

# Historia de la edición y la lectura en Andalucía (1474 -1808)



Manuel Peña Díaz  
Pedro Ruiz Pérez  
Julián Solana Pujalte  
(Coords.)

UCOPress  
Editorial Universidad de Córdoba



HISTORIA DE LA EDICIÓN Y LA LECTURA  
EN ANDALUCÍA (1474-1808)



HISTORIA DE LA EDICIÓN Y LA LECTURA  
EN ANDALUCÍA (1474-1808)

MANUEL PEÑA DÍAZ

PEDRO RUIZ PÉREZ

JULIÁN SOLANA PUJALTE

(COORDS.)

Historia de la edición y la lectura en Andalucía (1474-1808). – Córdoba: UCOPress. Editorial Universidad de Córdoba.

17 x 24 cms., 672 pp., il. b/n

THEMA: KNTP1

IBIC: KNTP

Manuel Peña Díaz, Pedro Ruiz Pérez y Julián Solana Pujalte (coords.)

HISTORIA DE LA EDICIÓN Y LA LECTURA EN ANDALUCÍA (1474-1808)

© De los autores.

Revisión ortotipográfica y coordinación de bibliografías a cargo de Ruth Martínez Alcorlo.

Imagen de cubierta: Marcos Fernández Correa. *Trampantojo*. Colección particular.

© Edita: UCOPress. Editorial Universidad de Córdoba, 2020

Campus Universitario de Rabanales

Ctra. Nacional IV, Km. 396. 14071 Córdoba

Tel: 957 212165

[www.uco.es/ucopress](http://www.uco.es/ucopress)

[ucopress@uco.es](mailto:ucopress@uco.es)

ISBN: 978-84-9927-557-4

DL: CO 1.048-2020

Impresión: Ediciones Alsur, S. C. A.

Tel: 958 468858

Impreso en papel ecológico



Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Impreso en España

## ÍNDICE

<b>Prólogo</b>	
Roger Chartier .....	11
<b>Introducción</b>	
M. Peña, P. Ruiz y J. Solana.....	17
<b>La cultura en Andalucía</b>	
† Antonio Domínguez Ortiz.....	21
<b>LA PRODUCCIÓN EDITORIAL</b>	
<b>Del manuscrito al impreso</b>	
Elena E. Rodríguez Díaz .....	29
<b>Vigor editorial de Sevilla</b>	
Cipriano López Lorenzo .....	43
<b>Poesía e imprenta en Granada (siglo XVII)</b>	
Inmaculada Osuna .....	57
<b>Imprentas y librerías en Córdoba</b>	
Carlos M. Collantes Sánchez .....	69
<b>La producción editorial en Jaén</b>	
M <sup>a</sup> Dolores Sánchez Cobos .....	79
<b>Las otras imprentas: de Osuna a Lucena</b>	
Francisco Leiva Soto.....	89
<b>La tipografía andaluza y el nuevo Mundo (siglos XVI-XVII)</b>	
Carlos Alberto González Sánchez .....	99
<b>El libro andaluz en América</b>	
Pedro Rueda Ramírez .....	109
<b>Los géneros editoriales</b>	
José Luis González Sánchez-Molero .....	121
<b>Ilustración grabada</b>	
Francisco Javier Cornejo Vega .....	135
<b>Censuras</b>	
Manuel Peña Díaz .....	149
<b>Bibliografía</b> .....	161

## MATERIAS Y PRÁCTICAS

<b>Sobre la cultura del impreso en el siglo XVIII</b>	
† François Lopez.....	185
<b>“Quatro buenos libros y otros quatro amigos”: lecturas en la Andalucía de la Ilustración</b>	
Manuel José de Lara Ródenas.....	195
<b>Relaciones seriadas, gacetas y diarios</b>	
Carmen Espejo.....	211
<b>Poesía e imprenta: avatares de un desencuentro</b>	
Pedro Ruiz Pérez.....	221
<b>La prosa de ficción en la Sevilla áurea</b>	
Ignacio García Aguilar.....	233
<b>La recepción del texto teatral entre la literatura y la <i>performance</i></b>	
Luigi Giuliani.....	241
<b>La escritura femenina y el mercado</b>	
Emre Özmen.....	249
<b>‘Oyga el letor’: estrategias y prácticas de edificación de los predicadores andaluces</b>	
Manuela Águeda García Garrido.....	261
<b>La edición de materia científica</b>	
Jean-Marc Buiguès.....	273
<b>Libros y lecturas sobre el comercio</b>	
José Manuel Díaz Blanco.....	289
<b>Imprentas, bibliotecas y autores militares en el siglo XVIII.</b>	
<b>Del éxito a la frustración</b>	
Manuel-Reyes García Hurtado.....	297
<b>Relaciones de sucesos, romances y textos breves</b>	
Pilar González Fandos.....	309
<b>Papeles mágicos</b>	
Rocío Alamillos Álvarez.....	321
<b>Leyendo en las paredes del Siglo de Oro</b>	
Antonio Castillo Gómez.....	333
<b>Ristras de papeles y rimas de libretes. Las lecturas populares en el cambio de un siglo</b>	
† Víctor Infantes.....	349
<b>Humanismo y <i>Humaniores Litterae</i> en Andalucía desde Antonio de Nebrija a José Marchena</b>	
José Solís de los Santos.....	359
<b>Bibliografía</b> .....	375



## BIBLIOTECAS, AUTORES Y LECTORES

<b>La biblioteca colombina en tiempos de Hernando Colón</b>	
† Klaus Wagner .....	413
<b>Bibliotecas particulares de Andalucía (1474-1600)</b>	
Julián Solana Pujalte.....	425
<b>Las bibliotecas particulares andaluzas en el siglo XVII</b>	
María Luisa Candau Chacón.....	441
<b>Bibliotecas particulares en la Andalucía del siglo XVIII</b>	
Arturo Morgado García.....	455
<b>Bibliotecas de las órdenes religiosas en Andalucía</b>	
Miguel Ángel Sánchez Herrador.....	467
<b>Las bibliotecas institucionales en Andalucía</b>	
Eduardo Peñalver .....	485
<b>Formas de leer y espacios de lectura</b>	
Fernando Bouza .....	501
<b>Mujeres lectoras</b>	
Nieves Baranda.....	511
<b>Erasmistas y reformados en Andalucía</b>	
Michel Boeglin .....	523
<b>Lo converso en los libros (autores y lectores)</b>	
Juan Ignacio Pulido Serrano .....	535
<b>Autores, creaciones y lecturas entre los moriscos andaluces antes de la expulsión definitiva</b>	
Mohamed Saadan.....	547
<b>La suscripción en Andalucía</b>	
Jean-Marc Buiguès .....	559
<b>Bibliografía</b> .....	581
<b>Índice onomástico</b>	
Ruth Martínez Alcorlo .....	615
<b>Índice toponímico</b>	
Ruth Martínez Alcorlo .....	657



## HUMANISMO Y *HUMANIORES LITTERAE* EN ANDALUCÍA DESDE ANTONIO DE NEBRIJA A JOSÉ MARCHENA

José Solís de los Santos  
Universidad de Sevilla

La extensión temporal propia de la historiografía que asume esta publicación sobre edición y lectura en Andalucía dilata la panorámica del humanismo español hasta las manifestaciones postreras y peculiares de las “Letras Humanas” en los años previos a la guerra de la Independencia, más de una centuria después del período habitual en la historia de la literatura que se centra en el Siglo de Oro, cuando se produjeron los contactos e influjos más determinantes entre la teoría y la práctica del latín literario y la variedad de géneros y tendencias de las letras áureas<sup>126</sup>. En aquellos últimos años de vigencia del canon clásico, pero en el entorno escolar germano, se había acuñado el término *Humanismus* para designar la corriente pedagógica que propugnaba en los planes educativos una fuerte presencia de los estudios sobre la Antigüedad grecolatina, lo que venían a ser, en muy diferente grado, nuestras “Letras de Humanidad”<sup>127</sup>. Humanismo se aplicará, desde la historiografía decimonónica<sup>128</sup>, a todas las etapas del movimiento cultural humanista, con lo que fácilmente trascendió hasta un sistema de valores e ideales cuya amplitud de significados no solo impregnó retrospectivamente, sino que confirió su profundo significado a la actividad intelectual y producción escrita que mantuvieron en su génesis y plenitud los seguidores de aquellos renacidos *studia humanitatis*<sup>129</sup>. Aun así, la formulación canónica de las genuinas disciplinas humanistas en la conocida rúbrica bibliotecaria florentina: “De los

---

126. Criterios de periodización del fenómeno cultural según el enfoque histórico (Kagan 1976; Gil Fernández 1981; Peña Díaz, Ruiz Pérez, y Solana Pujalte 2001; González Sánchez y Vila Vilar 2003), o literario y bibliográfico (Simón Díaz 1950/1994; Penney 1965; Beardsley 1970; Aguilar Piñal 1985-2002; Alcina Rovira 1995; Lafaye 2005; Cayuela 2012; Domínguez 2012), que remonta, por necesidad, a Nicolás Antonio (1783-1788; 1ª ed. en Roma 1672).

127. Síntesis y bibliografía actualizada sobre el concepto y el término en la nueva edición del tratado *El humanista*, escrito en Salamanca en 1600 por el granadino Baltasar de Céspedes (Comellas 2018, 61\*-81\*). Sobre la raigambre germana del término, Lafaye 2005, 22.

128. El término Humanismo fue divulgado en España por Menéndez Pelayo, según señala Di Camillo 1976, 10, n. 4 (Suárez 2008, 41; Solís 2012b, 16 n. 2). En concreto en 1880, al hilo de un significativo fragmento epistolar de Erasmo “en defensa del humanismo contra los teólogos”, para los que “saber griego, hablar con propiedad y estilo, es herejía” *Græce scire haeresis est, ex polite loqui haeresis est* (Menéndez Pelayo 1956, I, 686).

129. Ha ahondado en el sueño e ideales del humanismo renacentista Rico 1993, *passim*; por contra, parece considerarlo casi una quimera Ynduráin 1994, 171, 325.

estudios de ‘Humanidad’, cuanto atañe a gramática, retórica, historia, poesía y ética”<sup>130</sup>, no entraña por sí misma una restricción definitoria, sino, antes bien, destaca el carácter eminentemente literario de las mismas.

Lectura e imprenta están íntimamente conectadas con el movimiento humanista. La afición a la lectura aparte de intereses profesionales y académicos que revelan las colecciones privadas de libros en el período anterior a Francesco Petrarca (1304-1374), padre del humanismo<sup>131</sup>, propiciará el entusiasmo por un pasado cultural cuyo conocimiento se fundamentaba en la interpretación de sus escritos, y la búsqueda y copia de los monumentos literarios de aquella paradigmática época (Solís 1997, 1206; Solís 2013, 462), con el comercio y tráfico de la industria del manuscrito, impulsará la invención de la reproducción mecánica de unos textos cuyas lenguas habían adoptado desde su origen un sistema gráfico lo suficientemente simplificado para que la escritura se divulgase más allá de los ámbitos del poder (Havelock 1996). El humanista profesional instaurará un nuevo modo de lectura que ya no busca, como pretendía la escolástica, la ratificación de un sistema preconcebido mediante la demostración de la coherencia de esos textos (*quod erat demonstrandum*), sino la explicación del sentido de palabras y sentencias con las cosas que designan (Kessler 2001; Grafton 2011), es decir, el texto en su contexto. El estudio sistemático de las técnicas de la palabra y su ejercicio se incorpora como grado previo para el acceso a las tradicionales facultades universitarias, la teología, los dos derechos y la medicina, porque al igual que el conocimiento de la *sacrosancta vetustas* se centra en sus textos originales, se convierte en requisito preliminar la destreza en las lenguas clásicas en que se escribieron las fuentes fidedignas de esas disciplinas superiores.

Las universidades contribuyeron a la difusión del humanismo y en torno a las universidades se promueve la actividad empresarial de la imprenta (Rüegg 1999, 9-12)<sup>132</sup>. La producción escrita humanística es, en bastantes aspectos, un producto de consumo universitario y vendría a ser precursora de la denominada “industria académica”. Por ejemplo, Lucio Flaminio Sículo da clases en el colegio catedralicio de Sevilla en horario estajanovista, pero hasta su traslado a la universidad de Salamanca no publica sus lecciones sobre la *Historia Natural* de Plinio y sus versos latinos (Solís 2012b, 23).

Andalucía, cuna de eximios humanistas españoles, no tuvo en su ancho territorio durante toda la Edad Moderna una institución académica a la altura que exigía la posición de

---

130. Es una nota de Tommaso Parentucelli da Sarzana, que será el primer papa humanista, Nicolás V (1447-1455), cuando organizaba la biblioteca de Cosme de Médici, que hizo pública en 1961 Paul O. Kristeller (1982, 138, n. 60). Atisba ya en Quintiliano (*Inst.* 1. 8. 11-13) ese carácter literario y eutrapélico en la *grammatica* misma, a partir de un estudio del crítico mexicano Alfonso Reyes, Lafaye (2005, 26).

131. No “sería exagerado afirmar que el humanismo fue (...) el proceso de transmisión, desarrollo y revisión de las grandes lecciones de Petrarca” (Rico 1993, 13).

132. Más aún en las de nueva creación: señala la coincidencia cronológica en los comienzos de la universidad de Baeza y su imprenta, Cátedra 2001, e, igualmente, al año siguiente de la fundación de la de Osuna el conde de Ureña llamó al impresor Juan de León (Castillejo Benavente 2019, I, 122).

sus ciudades en la Monarquía Hispánica. Lo refleja con claridad la conocida pragmática de 7-IX-1558 que reguló la impresión de libros, en la cual, al establecer las autoridades eclesiásticas y gubernamentales que girarían visita de inspección de tenencia de libros prohibidos, solo se designan las universidades del reino de Castilla y León por riguroso orden de antigüedad:

Y en las Universidades de Salamanca, Valladolid, Alcalá: mandamos que las universidades en su claustro nombren dos doctores o maestros que juntamente con los Prelados y Diputados por ellos y nuestras Justicias hagan en los dichos lugares de Salamanca y Valladolid y Alcalá la dicha visita (Reyes Gómez 2000, II, 803).

Esta preeminencia universitaria está plenamente justificada en los años del viraje filipino (Martínez Millán y De Carlos Morales 1998, 103; Reyes Gómez 2001, I, 193), tanto por la capacidad para proveer de doctores teólogos o canonistas y, sobre todo, de maestros en Artes, como, en especial, por ser los colegiales egresados de esas universidades quienes copaban los altos puestos de consejeros y prebendados (Kamen 1976, 142-144), pero al acaparar la Compañía de Jesús la docencia media y superior con su elaborado plan de estudios, *Ratio atque Institutio studiorum Societatis Iesu* (Nápoles: Tarquinius Longus, 1599), se dejó en manos de aquellas universidades la mejor parte de la gestión académica y de la formación de los altos funcionarios que gobernarían la sociedad andaluza. Entre las razones de esta postergación, tal vez la que comprenda a todas sea el que la ciudad más importante de la Monarquía Católica, merced a una moderna institución universitaria, no se convirtiera en un crisol de nuevas ideas que cuestionaran el omnímodo control emprendido por el confesionalismo de la Corona (Solís 2013, 50). El movimiento humanista es, por definición, heterodoxo, y tal carácter siempre tuvo difícil encaje en el ámbito católico, pero, aún más, en un territorio en cuya capitalidad natural se fundó la Inquisición moderna.

Las consecuencias de esta endémica dejación de autoridad cultural se vieron expresadas en la petición elevada al ministro Campomanes de 1-III-1769 por el asistente Olavide y el ordinario de la archidiócesis hispalense cardenal Solís, casi dos años después de la expulsión de los jesuitas:

La erección y forma de esta universidad urge extraordinariamente porque, habiéndose apoderado los Regulares expulsos de los estudios, atrayendo a la mayor parte de los estudiantes a los que daban en su Colegio de San Hermenegildo, con la expulsión de aquéllos ha quedado casi sin estudio esta capital, pues la Universidad lo es solo de nombre; y ni entonces ni ahora (...) y en una capital que lo es de cuatro Reinos, y donde por todas razones han de formarse los hombres que los instruyan y gobierne, se ve cortado el curso de la educación” (Aguilar Piñal 1969, 251).

Los “cuatro Reinos” son los que componían el conjunto geográfico con que se conocía Andalucía después de la rendición del reino nazarí en 1492, Jaén, Córdoba, Sevilla y Granada. Este concepto territorial, que podríamos considerar identitario (Ramírez del Río 2017, 138), fue asumido de manera general a despecho de extrapolaciones eruditas que

podieran someter realidades contemporáneas a la antigua circunscripción provincial de la Hispania romana. Fue el primer gran humanista español, andaluz de Lebrija, quien había señalado taxativamente unas diferencias que debieron ser del consenso de todos, por más que la mayoría de los mapas de la época ofrece en sus leyendas una neta separación con la jurisdicción granadina (Olmedo Granados 2011, 239-508):

El manifiesto error de los que piensan que Bethica es Andaluzia, como quiera que gran parte della cae en la Bethica. (...) toda la Serena y el Maestradgo de Santiago con la Sierra Morena, hasta el mar, se llama Bethica, mas no Andaluzia; i por el contrario, Ubeda i Baeça, Jahen i Granada hasta Murcia, todo se llama Andaluzia, pero todas estas ciudades con sus comarcas caen en la Tarraconense (Nebrija 1499, 215).

De las cuatro universidades andaluzas que se fundaron en la primera mitad del siglo XVI, Sevilla (1505), Granada (1531), Baeza (1542) y Osuna (1548)<sup>133</sup>, ni siquiera la de esa “capital de cuatro Reinos” dispuso de una plantilla duradera de avezados humanistas que pudiera dinamizar una industria de la imprenta especializada en las *litterae humaniores*, como se había empezado a operar a mayor escala en el Estudio salmantino con el decidido compromiso regio<sup>134</sup>, o en la renovadora fundación complutense al calor de la empresa editorial más colosal de la cristiandad hasta la fecha<sup>135</sup>. El privilegio real otorgado a los herederos de Nebrija para imprimir sus obras dotó a la imprenta de Granada y después a la de Antequera de una producción editorial para surtir a otros centros universitarios (Gan Giménez 1996, 67-77; Leiva Soto 2000, 29-46; Martín Baños 2014).

La absoluta carencia en Andalucía de impresos con tipos griegos durante la Edad Moderna es reflejo de la inexistencia de estudios helénicos en los planes de las universidades andaluzas de toda esa época (López Rueda 1973; Lafaye 2005, 98). Incluso en la reforma universitaria proyectada por los ministros de Carlos III a raíz de la expulsión de los jesuitas, la implantación del estudio del griego fue quedando arrinconada en Andalucía hasta su eliminación a principios del siglo XIX (Hernando 1975, 20-22, 86; Solís 2016, 658). Y es que tampoco en los colegios andaluces de la Compañía se había impartido la lengua griega con la regularidad que habría demandado publicaciones de estos textos originales. Tan solo tres páginas con algunas palabras en caracteres griegos encontramos en la *editio maior* de noviembre de 1540 de las *Introducciones in Latinam grammaticem* en el taller granadino de Sancho de Nebrija (Gallego Morell 1970, 50, nº 18; Martín Baños 2014,

---

133. Sinopsis cronológica de la institución universitaria en el mundo hispánico, con diferentes firmas en cada una de las entradas, en Aldea Vaquero, Marín Martínez, Vives Gatell (1972-1975), *s. n.* “Universidad. Universidades españolas. Universidades hispánicas” (1975, IV, 2605-2674).

134. En la redacción de los primeros estatutos, conservada en el ms. 218 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca participó como rector el cordobés Pérez de Oliva (Fuertes Herreros 1984, 82-83).

135. Actualización y síntesis de los parámetros humanistas en los trabajos de la *Biblia Poliglota* (Martín Abad 1991, I, nº 28, 222-233) en Gonzalo Sánchez-Molero 2014 y Alvar Ezquerro 2016. Nebrija desarrolló la etapa más fructífera sobre el texto bíblico hebreo ya antes en Salamanca (Sáez Badillo 1994, 114-118).

195-196, nº 119)<sup>136</sup>. Salvo los diez tipos helenos del título de un tratado jurídico en latín que exhibe ostentosamente en su frontispicio ΛΑΚΟΝΙΣΜΟΣ (*sic pro ΛΑΚΩΝΙΣΜΟΣ*), del licenciado Luis Mejía Ponce de León: *Laconismus seu Chilonium pro pragmaticae, qua panis pretium taxatur, in interioris foro Hominis Elucidatione* [Laconismo o estilo de Quilón<sup>137</sup> para el esclarecimiento en el foro del hombre interior de la pragmática por la que se tasa el precio del pan] (Sevilla: Juan Gutiérrez, 1569 [Castillejo Benavente 2019, 1045-1048 nº 897]), la imprenta sevillana de la Edad Moderna apenas produjo otra página que contuviera palabras en griego. El patriarca de la imprenta sevillana, Jacobo Cromberger (*ca.* 1472-1528), había tenido que recurrir a la transliteración para reproducir las citas originales en su mayoría aristotélicas en el breve tratado latino que escribió el regidor sevillano Rodrigo Tous de Monsalve (*ca.* 1470-1536), *Rhoderici Thoi Monsalvi Hispalensis patritii problemata quaedam ad interpretationis et scientiae sermonis cognitionem pertinentia* (Sevilla: Cromberger, *ca.* 1515 [Griffin 1988b, nº 150]) [Algunos problemas referentes al conocimiento de la interpretación y de la ciencia de la gramática] (Solís 2012b, 27, nn. 60-61), cuya fecha de estampa se consolida durante esa última década del período post-incunable por unos *Apuntamientos* preparados por el mismo R. Tous en 1511 sobre la polémica colombina (Martín Baños 2018, 242, n. 4). Un helenista sevillano catedrático de su materia en la Universidad de Alcalá, Fernando Valdés, no disfruta de otras referencias que las que se deducen de sus dos opúsculos docentes registrados en los repertorios tipobibliográficos (Martín Abad 1991, II, 658, nº 501; Ruiz Fidalgo 1994, II, 668, nº 730; Signes Codoñer 2016, 35), aunque el examen de los preliminares de esa *Introductio in grammaticam Graecam* complutense, una carta nuncupatoria a Juan Manuel, deán de la catedral de Sevilla (Lazure y Pozuelo Calero 2014, XXXI, n. 37), y un epigrama en ambas lenguas de Antonio Habramo, ampliarán nuestro conocimiento sobre el entramado de vínculos académicos y sociales entre escritores y eclesiásticos humanistas que ya ha sido destacado para el entorno hispalense en el lapso entre las dos publicaciones emblemáticas de Fernando de Herrera, 1580 y 1619 (García Aguilar 2012, 141-195). Todavía el siglo XVII verá en Cádiz un libro impreso con un epigrama de

136. Puede comprobarse en los ff. 133v-134v, “De litteris Graecis”, por la referencia que aporta Simón Palmer (1977, 68) en su tesis inédita cuya consulta agradezco a Luis Cañigral. Ninguno de los repertorios bibliográficos se hace eco ni de esta singularidad tipográfica ni del epigrama y preámbulo latinos que a tal respecto escribió nuestro helenista de Lebrija. También se insertó en letras griegas el significado de *Meliboeus* y *Georgica* en el preliminar de Sancho de Nebrija para la edición y *Ephrases* del primer volumen de las obras de Virgilio en 1545, que describe con algunas erratas, *facillimer pro -llimae*, Gallego Morell (1970, nº 20, 50-51). En la imprenta andaluza el escaso griego parece estar reducido a los paratextos.

137. La rara alternativa aclaratoria pudo venir sugerida en Pedro Mexía, *Silva de varia lección*, IV, 10 en el capítulo en que escribe del sabio Quilón de Laconia: “al hablar breve llamava por él, Aristágoras, estilo chilonio” (Castro Díaz 1989-1990, II, 396-397), tal vez mediante el antiguo profesor de griego del autor, Pedro Fernández de Castilleja (*ca.* 1487-1574), que participa en los preliminares con 4 dísticos elegíacos (Pascual Barea 2001, 317-352). Sobre los paratextos poéticos latinos dirijo la tesis de Sergio López López, *Los poemas latinos en los preliminares de los libros impresos en Sevilla desde el siglo XV al XVII. Edición, traducción y comentario*, con la codirección de L. Cañigral Cortés.

dos dísticos en caracteres griegos (Simón Palmer 1977, 110-111; Alcoba 2006), seguido de su variante latina de tres, en los preliminares de Juan Bautista Suárez de Salazar, *Grandezas, y antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz*, por Clemente Hidalgo en 1610, el único año en Cadiz como impresor (Domínguez Guzmán 1992, 20). El modesto preliminar en verso “utriusque linguae” del jesuita antuerpiense Martín Antonio del Río (1551-1608), profesor en Salamanca desde 1603, debió de componerse con la antelación que demuestra la pujanza de la red de contactos entre eruditos andaluces y el clero catedralicio hispalense egresado de aquella Universidad, como se registra con obras del mismo Suárez de Salazar, Fonseca y Figueroa, Rodrigo Caro, José de Aldrete, entre otros, en el manuscrito 57-3-24 de la Biblioteca Colombina (Solís 2017, 74-75). Una red de contactos que se había enriquecido con los envíos de libros desde Flandes a Sevilla con la mediación de Arias Montano (Dávila Pérez 1999a, 1999b, 2001), como se concreta en la colaboración con el humanista y geógrafo antuerpiense Abraham Ortelius (Morales 2002, 2004). Las bibliotecas particulares de funcionarios, letrados y eclesiásticos también registran obras clásicas originales en griego, pocas en verdad, cuyos indicios de lectura se podrán calibrar en la medida que se examinen los ejemplares que se hayan conservado. Por ejemplo, en la librería del licenciado Rafael Maximiano, inventariada en 1583 por Andrea Pescioni, un exponente claro de los vínculos entre humanistas e impresores (Montero 2017b), con un total de 384 asientos (Álvarez Márquez 2014, 278-294), encontramos impresos originales en griego clásico: “Aristotilis Retórica en griego, de a quarto de París”; “Plutarco en griego”; “Éticas de Aristóteles en griego”<sup>138</sup>.

Esta endémica penuria institucional, tanto editorial como académica, más notable si se compara con la producción francesa o italiana (Cayuela 2015b, nn. 5-7), no fue obstáculo para que los humanistas andaluces cultivaran con planteamientos filológicos la lengua que bien se puede considerar como el tuétano de las humanidades (Lafaye 2005, 36, 71), porque la apropiación intelectual que hizo la antigua Roma de la cultura griega, en especial a través de la literatura, es el hecho más afortunado de la historia de la humanidad: en la cultura de la Antigüedad clásica está la raíz del humanismo, también del humanismo cristiano (Solís 2012c, 111-112; 2012b, 16).

Desde luego que en las escuelas catedralicias ejerció profesorado con competencia en lengua griega, como demuestra el magisterio de Pedro Fernández de Castro<sup>139</sup> que se ha citado al hilo del impreso sevillano con la errata de una letra griega en su frontispicio.

138. Cf. Álvarez Márquez (2014, 285, n° 143; 289, n° 244; 290, n° 253, respectivamente); el “Índice onomástico” no recoge los nombres de autores que aparecen en las obras inventariadas. La precisión de lugar y tamaño de la *Rhetorica* de Aristóteles apunta a la ed. de París: Christianus Wechelus, 1549.

139. Juan de Mal Lara (1526-1571) reconoció a sus maestros en *La Philosophia vulgar* (Sevilla: Hernando Díaz, 1568), f. 175r: “los honrados maestros que me enseñaron, en Sevilla el bachiller Pedro Hernández (...); en Salamanca, el maestro León de Castro, y el maestro Miguel de Palacios y el maestro Juan del Caño; en Barcelona, el maestro Francisco de Escobar”. El teólogo Palacios era granadino; de Andújar, el helenista Del Caño (Pepe Sarno y Reyes Cano 2013, 1016).



En el colegio catedralicio de San Miguel (Álvarez Márquez 1995), blanco de las pullas del licenciado Pacheco (Montero y Solís 2005, 649), se impartía la enseñanza de letras humanas en Sevilla hasta la plena implantación de los planes jesuitas con la inauguración del Colegio de San Hermenegildo (Ollero Pina 2013); un magisterio que fue compartido por un plantel del que formaron parte Nebrija, Flaminio Sículo, Núñez Delgado, tal vez Juan Partenio Tovar (Solís 2012b, 23-27), junto con otros de menor talla o menos vestigios conservados (Gil 1991, 259-280), y se prolongaría en algunos integrantes del círculo del poeta Herrera, sin lugar a dudas, el grupo de arte y humanidades más duradero —entre 1548, apertura de la academia de Mal Lara, y 1647, fallecimiento de Rodrigo Caro (Solís *et al.* 2017, 63) —, dentro de la desoladora orfandad del humanismo español. Es así que en torno a esa “congregación de estudiosos” centrada en la metrópoli de la Monarquía Hispánica, se estableció una red cultural que abarcaba a escritores y artistas de los cuatro reinos de Andalucía. En lo que atañe al cultivo del griego por miembros de este grupo andaluz, tenemos un ejemplo de la altura a la que rayaba la erudición clásica en una breve correspondencia entre Pablo de Céspedes (*ca.* 1538-1604) y Pedro de Valencia (1555-1620), donde, en medio de interpretaciones de textos originales (Cañigral y García Serrano 1987-1989, 247-248; Rubio Lapaz 1993, 401-411), se menciona a Francisco de Medina, Bernardo de Aldrete, al “maestro Céspedes de Salamanca”, o al “flamenco” Martín del Río<sup>140</sup>. Los textos griegos aducidos por Rioja y Jáuregui en la polémica de los cuatro clavos de la cruz de Cristo, según se conservan en el *Tratados de erudición de varios autores* (BNE MSS/1713), aparecen transcritos en el impreso del *Arte de la pintura* de Francisco Pacheco, que póstumamente se imprimió en Sevilla por Simón Fajardo en 1649 (Bassegoda i Hugas 2004, 39-46; Roe 2017, 6). Y aunque Cándido María Trigueros (1736-1798) no se graduara en ninguna universidad (Aguilar Piñal 1999, 11), lo sitúan como exponente del magro helenismo dieciochesco andaluz sus traducciones de Teócrito (Galán Vioque 2008, 487-512) y sus acertadas falsificaciones epigráficas (Gil 1981, 163-165, n. 8), pues su destreza como falsario de poesía castellana del Siglo de Oro habría respondido a una idea de construcción crítica compartida con otros ilustrados (Montero 2017a, 270).

Pero si bien las traducciones de historiadores griegos que se publicaron en Sevilla en los primeros años de la imprenta están basadas en versiones latinas de humanistas italianos, ya el mismo fundador del Colegio que se unificó con la universidad, Maese Rodrigo de Santaella (1444-1509), ofreció un primer brote de helenismo en la primera edición en 1499 de su *Vocabularium ecclesiasticum*, con la traducción del griego de la correspondencia apócrifa entre Juliano el Apóstata y san Basilio de Cesarea. Que estas “primitias meorum in litteris Graecis laborum” que dedicó a Fernando el Católico hubiesen sido eliminadas en las siguientes ediciones de esa obra por inferirse una “sutil amonestación” a la autoridad

140. El ejemplar conservado en la Biblioteca Diocesana de Córdoba de M. A. Del Río, *Syntagma Tragoediae Latinae* (Amberes: Vda. de Plantino y Juan Moreto, 1593), perteneció al canónigo Bernardo de Aldrete (Solana Pujalte 2008, n° 10a, 159).

regia por sus conflictos con el papado (Pascual Barea 1991, xvii, n. 17; 2012, 748), viene a remarcar las paradojas entre revolución cultural e involución confesional, sea la que fuere, que caracteriza el a menudo convulso desarrollo del humanismo renacentista (Lafaye 2005, 21-32). Pues en el bastión de la escolástica que fue el Colegio de Santo Tomás, fundado en 1516 por el arzobispo fray Diego de Deza, inquisidor general entre 1499 y 1507, en cuyo desempeño confiscó los trabajos de Nebrija sobre “gramática de las lenguas sagradas” con los que se adelantaba a la filología europea de su tiempo (López Rueda 1973, 291-291; Martín Baños y Macías Rosendo 2014, 11-37), también se desarrollaron actividades tan propias del humanista como la bibliografía. Como fue la secuela de la *Bibliotheca Universalis* del protestante Conrad Gesner por el dominico Alfonso Chacón (1530-1599) (Moreno Uclés 1995, 240-243; Higuera Maldonado 1998, 128), cuyo manuscrito habría de utilizar en Roma Nicolás Antonio, y, en otro aspecto, la organización y jurados de certámenes y justas de composiciones poéticas latinas, donde encontramos al maestro cordobés fray Agustín de Esbarroya (ca. 1495-1554), que calificó, aunque fuera de concurso, unos excelentes dísticos latinos de Fernando de Herrera en honor de san Hermenegildo (Pascual Barea 2006, 149, n. 92). El arzobispo Deza favoreció a Cromberger con el monopolio de impresión de los libros litúrgicos diocesanos (Griffin 1988b, 50, 150-151). Cromberger, en 1504, se habría servido de la “compilación” por Maese Rodrigo de Santaella de unos poemas latinos en loor de la Virgen –estaba latente la oposición de los dominicos acerca de su Concepción sin el Pecado Original–, que quiso dar a la luz pública por el “singular afecto hacia el autor” (Pascual Barea 1991, 104). Si las *Ode in Divae Dei Genitricis laudes* son obra del papa Pío II Piccolomini (1458-1464) prácticamente por entero (Maestre Maestre 2012, 209-260), por más que Santaella pudo imitar las estructuras dactílicas de otros versos de Eneas Silvio Piccolomini cuando estuvo en Roma de secretario del cardenal Piccolomini-Ammannati (Pascual Barea 2012, 744), tendríamos al impresor Jacobo Cromberger como principal promotor de las obras netamente literarias del gran humanista de Siena. Pues además del *Tractado de la miseria de los cortesanos* (Griffin 1988b, nº 200) que tradujo el otrora inquisidor Diego López de Cortegana, y por entonces arcediano de Sevilla y lugarteniente de Deza en asuntos de la archidiócesis, en 1512 imprimió la famosa novela sentimental que el joven Eneas Silvio incluyó en su epistolario, *Historia de los dos amantes, Eurialo franco y Lucrecia senesa* (Griffin 1988b, nº 83, \*119-120), en la bella traducción castellana que había aparecido anónima en Salamanca en 1496 (GW 2224), un año después de la única carta que se conoce de López de Cortegana en Roma (Solís 2012b, 43-44). Pero la obra que por esos mismos años imprimió Cromberger, con mayor influencia en la incipiente literatura áurea española (Escobar Borrego 2002; Núñez Rivera 2012), fue la traducción por el mismo Cortegana de la novela romana de Apuleyo *El Asno de oro*, un golpe de audacia editorial en la Sevilla del escolástico Deza, que, de acuerdo con las certezas tipográficas (Griffin 1988b, nº 97, \*136-139), resultó ser la publicación más humanística y literaria impresa en Andalucía hasta el fin del período post-incunable.

A través de la traducción llegan al público lector las obras de literatura grecolatina clásica (Beardsley 1970) y las humanísticas escritas en la lengua del Lacio (Coroleu 2014, 138-141), como muestran las referencias sobre los incunables de Alfonso de Palencia con versiones de Plutarco (GW M34497) y Flavio Josefo (GW M15192) (Solís 2012b, 19, n. 15). En 1532 el historiador griego Herodiano fue traducido según la versión latina de Poliziano por Fernán Flores, canónigo de la Iglesia Colegial de Jerez de la Frontera y protonotario (Beardsley 1970, n° 35, 33-34; Castillejo Benavente 2019, 393-394 n° 203). La traducción de la *Perenesis o exhortación a la virtud* de Isócrates (*Ad Demonicum*) que incluyó Pedro Mexía en sus *Coloquios* de 1548, y en 1551 y 1562 (Castillejo Benavente 2019, 744-745 n° 618, 825-826 n° 694, y 975-976 n° 835), procede de la versión latina del humanista germano Rodolfo Agrícola (Castro Díaz 1989-1990, I, 38).

En efecto, al “Puerto de Indias” llegaron y desde ahí se difundieron obras impresas de clásicos grecolatinos (Beardsley 1979; Gil 1986), pero, sobre todo, las obras de la luminaria del siglo (Gil 1990, 82), que fue, además del pionero de la opinión pública moderna, el último gran escritor latino de las letras universales. Erasmo tuvo su primera traducción castellana en el *Tratado o sermón del niño Jesu* (Griffin 1988b, n° 159), que se anticipó en un lustro a la *Querrela de la paz*, en la traducción de Cortegana junto a la mencionada de Piccolomini (Griffin 1988b, n° 200). A Erasmo se le ha venido reprochando una especie de equidistancia ante el más grave problema que tuvo la cristiandad en su época, hasta el desorbitado extremo de una reciente monografía hilvanada a base de fragmentos sesgados de su ingente epistolario (Clavería Laguarda 2018). Aparte de que tal equidistancia respondería a una independencia intelectual probadamente moderna, el rasgo de su obra que atrajo a la multitud de sus seguidores radicaba en la plena adaptación de los valores e ideales de la literatura grecolatina clásica a una auténtica y vívida piedad cristiana. En tal idea de apropiación intelectual, que compartieron a su manera incluso algunos de sus detractores como Sepúlveda o los jesuitas (Solís 2013a, 45), abunda el elogio que le tributó el clérigo antequerano Juan de Vilches, cuando en uno de sus poemas de su “Silva de diversos pasatiempos” compara a Erasmo con Moisés pues, así como se llevó consigo preciosos enseres de oro y plata al huir de Egipto, el humanista holandés se trajo al cristianismo los tesoros de la cultura clásica (Asensio 1952, 38-40; 2000, 26-29; Talavera Estesos 1995, 372, poema 38, versos 21-26).

Pero Erasmo no aparece en los planes de estudios de la cátedra de latinidad de la Colegial de Antequera (Requena Escudero 1974), pese a haber tenido a Vilches desde 1528 en el desempeño de cometidos docentes y gestores de la institución (Talavera Estesos 1995, 25-30). Juan de Vilches publicará en Sevilla en 1544 el conjunto de su poesía latina, titulado *Bernardina*, la obra más decisiva para las *humaniores litterae* publicada en Andalucía en la primera mitad del XVI, en cuyo colofón recomendaba a la juventud estudiosa dirigirse al impresor de su poemario para hallar libros de los mejores autores (Talavera Estesos 1995, 522-523, 77. 11). El innovador tipógrafo sevillano Gaspar Zapata, que

había utilizado en este poemario humanista los primeros tipos cursivos en Sevilla después de la edición de dos clásicos, la *Farsalia* de Lucano, por Jacobo Cromberger en 1528 (Griffin 1988b, n° 283; Castillejo Benavente 2019, I, 303-304 n° 105), y las *Heroidum Epistolae* de Ovidio por Juan Cromberger en 1529, que editó el humanista Pedro Núñez Delgado (Castillejo Benavente 2019, I, 319-320 n° 133), acabará condenado por la Inquisición y exiliado entre los grupos disidentes españoles después de la persecución que activó el mismo emperador contra los focos luteranos de Valladolid y Sevilla (Moll 1999, 5-10; López Muñoz 2011, 125-141). Otro impresor sevillano de las décadas centrales del XVI, Martín de Montedoca, con algunos de los colaboradores que participaron en las composiciones preliminares, entre los que se cuentan desde Arias Montano hasta Mal Lara (Wagner 1982, 24; Solís 1990, 237-241), se verá afectado de alguna manera, siempre mala, por aquella persecución. Resulta fascinante pensar que alrededor de la misma urbe coincidieron los disidentes que llegarán a traducir al mejor castellano la *Biblia* completa y el escriturista que habría de coordinar la nueva *Biblia Políglota* auspiciada por el Católico Monarca. Cipriano de Valera, que reeditará la llamada *Biblia del Oso* (Basilea, 1569) traducida por su antiguo hermano de hábito Casiodoro de Reina, testimonia en los preliminares de dicha edición revisada de 1602 que conoció a Arias Montano cuando estudiaba en Sevilla en aquellas fechas (Álvarez Seisdedos 1957, 20-22).

La *Bernardina* de Juan de Vilches resultó ser la obra más decisiva para las *humaniores litterae* publicada en Andalucía en la primera mitad del XVI, no solo por desarrollar la versificación eólica de las odas horacianas como ningún poeta latino andaluz hasta la fecha (Alcina Rovira 1995, n° 466, 215), sino por el poema épico de unos 800 hexámetros dactílicos del inicio del conjunto, cuyo contenido aún no ha quedado bien descrito (Castillejo Benavente 2019, I, 634-637 n° 509), sobre una acción bélica coetánea del año 1540, la batalla naval de Alborán, ganada por Bernardino de Mendoza, a quien se confunde con su hijo homónimo, el traductor de la *Política* de Justo Lipsio. Gravita sobre los escritores humanistas más empeñados la jerarquía de los géneros literarios, y el tópico de la *recusatio* es otra prueba de la alta consideración que han tenido los géneros grandes de la épica y la tragedia incluso después de la vigencia de los cánones clásicos. La Italia renacentista celebró con poemas épicos y representaciones teatrales latinas la capitulación de Granada y las gestas del Gran Capitán (Rincón González 1996). Cuando Herrera estaba puesto a pique para publicar su poemario petrarquista, *Algunas obras* (Sevilla: Andrea Pescioni, 1582), recibió desde Roma carta del paisano Baltasar de Escobar con la recomendación de abordar el más sublime de los géneros literarios, pues “aunque en la istoria tenga Vuestra Merced su gusto, tiene en la poesía su genio; y assí a dejado que le emplease en algún poema eroico, siendo el estilo de Vuestra Merced tan propio deste género” (Rubio Lapaz 1993, 397, doc. XXII). Siguió, con mejor tino pero inmerecidos hados, la senda de la historiografía, como ya en su primera publicación del relato de “la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos”, *Relación de la guerra de Cípre y suceso de la batalla naval de*

*Lepanto* (Sevilla, 1572 [Castillejo 2019, 1103-1105, nº 941 y 942]), donde incluyó el epinicio que lo había acreditado en el plectro heroico (Montero 1998, 125-140).

También la batalla de Lepanto tuvo su gran poema épico latino en las prensas andaluzas: el poemario del maestro Juan Latino *Ad Catholicum pariter et invictissimum Philippum (...) epigrammatum liber* (Granada: Hugo de Mena, 1573) se configura como un mosaico de elegías y epigramas humanísticos que culminan con los dos libros en verso heroico, 763 y 1.074 hexámetros, sobre la victoria naval de don Juan de Austria intitolado *Austrias*. Uno de esos poemas elegíacos de las secciones precedentes, “De uictoria in perfidos Turcas parta epigramma” (f. 11v), contiene varios sintagmas que casi palabra por palabra aparecerán en el antológico soneto de Hernando de Acuña, “Ya se acerca, señor, o ya es llegada” (Maurer 1993, 45), por abordar ambas composiciones la manoseada exaltación imperial a base del tópico de la edad de oro en el género pastoril que había inaugurado un joven Virgilio con su innovador tratamiento del *carmen natalicium* o *genethliacon* en la *Bucólica* IV (Solís 2014, 104); con toda pertinencia este “poema de la victoria lograda sobre los infieles turcos” había sido incluido por Juan Latino en el “Libro de epigramas del feliz natalicio del príncipe Fernando” de la primera sección (Gallardo 1888, III, nº 2627, cols. 334-335; Sánchez Marín 1981, 25-26; Alcina Rovira 1995, nº 228. 1, pp. 121-122).

La vinculación e influencia entre la producción en verso latino propia o ajena y la misma poesía vernácula (Alcina Rovira 1995, 11-12) es un aspecto algo diferente de los indicios de lectura personal que se atisban en el examen de ejemplares conservados. En el que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla de la edición completa en latín de Luciano de Samósata, *Opera quae quidem extant omnia e Graeco sermone in Latinum*, por Jacobus Micyllus (Fráncfort: Christianus Egenolphus, 1538) (Solís 2012c, 319), se pueden leer notas marginales descalificatorias, “Esta obra es una putería”, que se conllevan del peor modo con los expurgos inquisitoriales, al ser el editor el humanista y poeta latino de Estrasburgo Jacobus Micyllus (Jacob Molsheim, 1503-1558) autor prohibido en el *Index* de Valdés (Carande y Solís 2013, 491-509).

Después de la pragmática de 1559 sobre la impresión de libros, que llevaba inherente la prohibición “de introducir, vender ni tener libro alguno de los prohibidos por la Inquisición” (Reyes Gómez, I, 197), el Erasmo que a duras penas permanece es el *grammaticus*, a menudo soterradamente, pues se detecta una oposición a “cierta pedagogía” con reminiscencias del humanismo erasmiano (Cátedra 2001, 80, n. 19).

La universidad de Baeza fue, gracias al impulso del maestro Juan de Ávila (ca. 1499-1569), “verdadero laboratorio para la espiritualidad del siglo XVI” (Cátedra 2001, 146); concebida para la formación del clero a partir del colegio religioso fundado por bula pontificia que se otorgó al clérigo paisano Rodrigo López (Álvarez 1961; Cátedra 2001, 17), solamente desarrolló las cátedras de Teología positiva (Comellas 2018, 53) y Artes, es decir, filosofía y letras humanas, dando cabida a la enseñanza de Virgilio, Ovidio y Terencio y otros de “humanidad” con tendencias reformadoras (Rincón González 2008, 997).

Pese a la escasa producción de publicaciones de *litterae humaniores*, a causa de la decidida apuesta por la enseñanza en lengua vernácula (Gil Fernández 1981, 58-59; Cátedra 2001, 80), la imprenta beaciense cuenta con la publicación de una obra emblemática de la cultura humanista europea. El *Examen de ingenios para las ciencias* de Juan Huarte de San Juan (ca. 1529-1588) (Baeza: Juan Bautista de Montoya), 1575 y 1594 (Cátedra 2001, n.º 36 y 67, 208-211 y 261-263) fue el resultado del programa avilista de una educación netamente humanista y vernacular en conjunción con el galenismo complutense. En el desarrollo de su nuevo enfoque fisiológico de las ciencias y los caracteres, el Dr. Huarte muestra un manejo de los autores clásicos y una hondura interpretativa que recuerda a Michel de Montaigne: un ejemplo entre muchos aparte de los textos médicos, en el comentario del capítulo XIII sobre “el acto de honestidad” que manifestó en su muerte Julio César (Huarte de San Juan 1976, 266). Pero es en la exposición de los diferentes caracteres para la instrucción y dedicación intelectuales, en el capítulo V, donde Huarte hizo una crítica demoledora del principio de subordinación de la filosofía a la teología que había imperado desde la Baja Antigüedad (Solís 1997, 32, n. 76), con un contundente razonamiento en defensa de la libertad intelectual donde ligaba implícitamente las letras humanas a un afán de innovación y progreso (Huarte de San Juan 1976, 131-132). Pero por denuncias ante la Inquisición (Gallardo 1863, I, n.º \*162, cols. 169-170; Torre en Huarte de San Juan 1976, 27 n. 17; Rincón González 1997), en la segunda edición del *Examen de ingenios*, tuvo que refundir por completo dicho capítulo bajo directrices confesionales (Huarte de San Juan 1976, 439-451).

Con lectores tan penetrantes como los del Santo Oficio había que precaverse de incurrir en la menor sospecha de heterodoxia. Herrera jamás citó a Erasmo, ni en sus *Anotaciones*, la publicación más relevante de la imprenta andaluza del XVI, ni mucho menos en la entonces inédita *Respuesta al Prete Jacopín*, pese a ser grande la presencia de los *Adagia* (Montero 1987, 76). Tal vez lo que molestase al *establishment* cultural y académico era la “imaginativa”, por seguir las diferencias de ingenios de Huarte de San Juan, de que hacía gala el gran poeta sevillano para comentar un texto poético desde las amplias perspectivas que le proporcionaron sus lecturas, para ejercer “la imitación, diluida y sutil, no una mera repetición, sino el soporte de una escritura renovada” (Ruiz Pérez 1997, 55). El pintor Pacheco justificó esta falta de referencias a otros autores en la semblanza de Arias Montano en su *Libro de retratos*: “i por aver comentado los Libros Sagrados sin citar autores, no an sido bien recibidas sus obras de algunos. (...) imitó a los Santos Antiguos, que en sus comentarios no citaron a nadie” (Piñero y Reyes 1985, 324); pero es probable que ese hermetismo de estos círculos intelectuales sevillanos que dificulta tanto la investigación se deba a la presión inquisitorial y al control ideológico (Lleó Cañal 1979, 210-212). Ya el Maestro Matamoros, que se había formado en la Universidad de Valencia para desarrollar toda su carrera en Alcalá (Galán Vioque, en Domínguez 2012, 333), había solapado las influencias de Erasmo y Melanchthon en su tratado de retórica en latín que publicó en el taller

complutense de Brocar en 1545 (Galán Vioque 1994, 155-171; 1996, 372-384). Alfonso García Matamoros dedicó su apología de la cultura española, *De adserenda Hispanorum eruditione, sive de viris Hispaniae doctis narratio apologetica* (Alcalá: Juan de Brocar, 1555), a Juan Téllez Girón, IV conde de Ureña, el noble culto y amante de la música, que había fundado en 1548 el Colegio-Universidad de la Purísima Concepción en la ciudad de Osuna.

Pero tampoco iba a renunciar el pragmatismo jesuítico al buen empleo de la filología de los herejes: ya el mismo san Ignacio admitía que se leyeran textos de Erasmo, que no fue hereje, “pero expurgados y sin nombre de autor” (Lafaye 2005, 320). Para el uso didáctico en las aulas del *Collegium Hispalensis Patrum Societatis Ihesu*, el maestro Diego Girón (ca. 1540-1591), sucesor de Mal Lara en su academia de la Alameda (Solís 2012a, 105 n. 73), editó una colección de fábulas de Esopo que mantuvo una vigencia en la enseñanza española incluso después de la expulsión de la Compañía, y por la cual Rodrigo Caro le tributó un reconocimiento que desde luego merecía por sus otras labores humanistas: “tradujo las fábulas de Esopo de griego en latín” (Gómez Canseco 1992, 67; Solana Pujalte 2001, 165-166). Pues bien, esta colección *Aesopii et aliorum fabulae, plures quingentis et latinis quam ante hac editae, opera Iacobi Gironii*, impresa al menos por dos veces en Sevilla en 1584 y 1587 (Castillejo Benavente 2019, II, 1259-1260 n° 1070, y 1307 n° 1119), reproduce exactamente la adaptada versión latina de todas las fábulas de la tradición esópica que el humanista germano Joachim Camerarius (1500-1574) hizo estampar por primera vez en Tubinga en 1538 para ser utilizada en las escuelas luteranas, y fueron reimpresas después en el ámbito católico sin el nombre del *auctoris damnati*<sup>141</sup>.

Esta escasa probidad intelectual explica la proliferación de patrañas hagiográficas y prosapias míticas y bíblicas que inundaron todo el Siglo de Oro como un efecto deturpado de la asimilación de la cultura clásica, de cuyos monumentos se sirve no para la interpretación y enseñanza de sus textos, sino para tergiversarlos y acomodarlos a determinada ideología. Los Plomos del Sacromonte y los Falsos Cronicones tienen un origen que se remonta a las fantasías de Annio de Viterbo (Solís 2012b, 47, nn. 159 y 160) e incluso a la tendencia goticista de la historia oficial que culminó en el culto a San Hermenegildo. Denominador común de la manipulación y falsificación de las fuentes históricas de la Hispania antigua y medieval es la *damnatio memoriae* del período musulmán de la historia española, que vemos simbolizada en la falsa etimología del nombre de Andalucía, cuya naturaleza fictiva quedó destapada bien a las claras por la ironía cervantina, al presentársenos en su absoluta ficcionalidad a través del macarrónico personaje de Casildea de Vandalia en el trascurso, precisamente, del episodio del primo humanista (Montero y Solís

141. Camerarius había redactado con Melanchthon la *Confessio Augustana*, y “el cerebro de la Reforma” (Lafaye 2005, 87) había prologado la selección de Camerarius, *Fabellae Aesopicae*, Leipzig, 1545. Lidia Requena Caballero elabora una tesis sobre *Las Fábulas esópicas de Diego Girón* en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla bajo la codirección de J. Solís y J. Solana.

2004, 226-227; Solís 2016, 108). Los escritos que vindicaban la autenticidad de los plomos del Sacromonte, de los falsos cronicones, o de Santiago Matamoros, gozaron de un refrendo de la estampa que no tuvieron o no buscaron sus impugnadores (Morocho Gayo 1995, 15-60 y 143-357), pero, al parecer, no fueron muy leídos. Pues en una novela que se ha conservado inédita en los anaqueles de la Hispanic Society neoyorquina hasta nuestros días (Palacios 2017, XII-XIII), *Historia del Huérfano*, escrita en 1621 con elementos autobiográficos por el archidionense Martín de León y Cárdenas (1584-1655), se hace que su protagonista, de paso por Granada, deplora que:

las excelentes y doctas obras del ilustrado Gregorio Madera<sup>142</sup> (...) tan verdaderas, gustosas y elegantes que no tienen más falta para no ser leídas que ser espirituales, pues por serlo no hay quien le traiga a las manos, como a *Don Quijote* y al *Picaro*, disparatadas apologías y apócrifas invenciones (Palacios 2017, 225).

Lecturas hay que no necesitan mayor suspensión de la propia incredulidad. Los escrúpulos intelectuales de Nicolás Antonio (1617-1684) para no dar a la luz pública su *Censura de historias fabulosas* hasta determinar todas las pruebas de la falsedad de los cronicones (Antonio 1788, II, 150; Elvira 2019, 30-39) no eximieron a Gregorio Mayans, su editor (Valencia: Antonio Bordázar, 1742), de verse denunciado ante la Inquisición por Diego Nicolás Heredia Barnuevo (Carande y Solís 2013, 491, n. 3), autor de *Mystico Ramillete* (Granada: Imprenta Real, 1741), un panegírico a Pedro de Castro y Quiñones, el arzobispo de Granada que promovió a ultranza la autenticidad de los plomos del Sacromonte y, en la archidiócesis hispalense, se procuró la complicidad de Rodrigo Caro para imponer sus intereses sobre la realidad arqueológica de inscripciones árabes de Sevilla (Ecker 2006, 335-384).

Muy diferente carácter tienen en el siglo de la Ilustración las falsificaciones de Trigueros, algunas de ellas apoyadas todavía en las supercherías de los falsos cronicones (Gil 1981, 173), o la falsificación del sicalíptico *Fragmentum Petronianum* del 'Abate' Marchena, que bien pudo granjearse su falso y clerical título por su decidida posición contra toda la ideología del Antiguo Régimen que representaba la Inquisición (Fuentes 1989, 223).

En el siglo XVIII lo humanístico es ya crítica y balance, como acertadamente enuncia el aserto de que "la Poesía Castellana volverá a ponerse sobre el buen pie en que estuvo en su siglo de oro" (Velázquez 1754, 174), expuesto en la monografía en que se expresó por primera vez el término con que conocemos esa periodización histórica de la literatura española: Luis José Velázquez, *Orígenes de la poesía castellana* (Málaga: Oficina de Francisco Martínez de Aguilar, 1754). La producción latina de los humanistas quedó reducida entonces a objetivo de rara erudición, como la labor de Francisco Cerdá y Rico (1739-1800), en sus ediciones de humanistas andaluces, bien de manuscritos apógrafos, como es el caso de las obras completas de Juan Ginés de Sepúlveda, o recopiladas de las ediciones

---

142. Se refiere a Gregorio López Madera (1562-1649), *Discursos de la certidumbre de las reliquias descubiertas en Granada desde el año de 1588 hasta el de 1598* (Granada: Sebastián de Mena, 1601).



del XVI, como las de Alfonso García Matamoros o Fernán Pérez de Oliva (González Palencia 1948, 71-86; Juárez Medina 1988). También en 1784 se publicó la primera edición de *El humanista* de Baltasar de Céspedes (Comellas 2018, 184\*), y en las academias de Letras Humanas de finales del siglo XVIII se percibe el desplazamiento de los tradicionales *studia humanitatis* a las humanidades (Aguilar Piñal 1989b).

En esta ojeada sobre la lectura de letras humanísticas y sus agentes en la Edad Moderna en Andalucía se ha tratado de recoger la bibliografía sobre la producción impresa, espigando en el cúmulo de testimonios significativos la recepción y comentario de obras relevantes de escritores andaluces, tanto las originales escritas en latín y traducciones de los clásicos, como las que reivindicaron en castellano la validez de las “Letras Humanas”. Para llegar a conclusiones más sólidas en este complejo aspecto de la lectura, es necesario disponer de instrumentos con datos objetivos y lo más completos posible en que se apoye una detallada indagación sobre la tupida malla de relaciones intelectuales, comerciales y artesanales, personales y clientelares, que se extendían por todos los rincones de nuestra región.

Contamos con los catálogos de la Biblioteca Colombina, el fenómeno cultural concerniente al libro y a la lectura más colosal de su época (Wagner 2000), no solo del cruce de datos de los registros que ideó don Fernando Colón (Marín Martínez, Ruiz Asencio, y Wagner 1993-1995), cuya publicación completa desde el número 1201 venimos echando en falta, sino con los catálogos de impresos y manuscritos (Segura Morera, Vallejo Orellana y Sáez Guillén 1999; Sáez Guillén y Jiménez de Cisneros Vencelá 2002) y los archivos informáticos en la Red del fondo manuscrito de la Capitular y Arzobispal (<[www.icolombina.es](http://www.icolombina.es)>), además de la más documentada historia de la institución (Guillén 2006).

Igualmente, tenemos en la Red los resultados del proyecto “Bibliotheca Erasmi Hispanica”, (Solana Pujalte <<http://www.uco.es/humcor/behisp>>), que registra todas las obras de Erasmo, ediciones incluidas, que se conservan en bibliotecas españolas, dando cuenta de notas de propiedad y párrafos de expurgo de los diferentes índices de libros prohibidos por la Inquisición.

Pero todavía no existe un repertorio tipobibliográfico completo que describa en exclusividad las ediciones de textos originales de autores clásicos grecolatinos impresas en España ni siquiera en alguno de los siglos de la Edad Moderna. Las fichas de impresos latinos, además de los manuscritos, en España (Vallejo 1967, XI-XII, 31-42), y los impresos griegos (Simón Palmer 1977, 27), están recabados de los repertorios disponibles en aquellas fechas. Una investigación que resultará de gran utilidad para estos estudios será la edición, o transcripción pero con traducción comentada, de los paratextos de estas ediciones, desde luego que acotada a etapas, localidades y colecciones determinadas, análogamente a la que se ha seguido con los paratextos de las ediciones de teatro europeo en los siglos XVI y XVII (Cayuela 2015b), sobre cartas dedicatorias en ediciones de humanistas italianos (Coroleu 2014, 127-137), o en el estudio específico sobre la estructura de los preliminares incunables y post-incunables de Marciano Capela (Moreno Hernández y

Ayuso García 2015). Los datos y comentarios del catálogo de traducciones hasta las postimerías del siglo XVII (Beardsley 1970) han de ser contrastados y ampliados con exactas descripciones de las citadas traducciones impresas en los repertorios y *Addenda* tipobibliográficos de incunables y post-incunables (Martín Abad 2001; 2007; 2016). Después de estos ya bien estudiados primeros años de la imprenta española, contamos con un detallada monografía sobre la imprenta en Baeza (Cátedra 2001). En este año ha sido publicado, el primero de una capital andaluza con las pautas descriptivas del proyecto general Tipobibliografía Española (Simón Díaz en Martín Abad 1991, I, 7-15), el repertorio de la imprenta en Sevilla desde 1521 al fin del siglo XVI con un apéndice de los siete impresos conservados de las prensas universitarias de Osuna entre los años 1549 y 1555 (Castillejo Benavente 2019, II, 1507-1515)<sup>143</sup>. Para el XVII hispalense disponíamos del catálogo abreviado hasta la mitad del siglo (Domínguez Guzmán 1992), junto con la tesis inédita que ha registrado los textos y paratextos de todos los impresos sevillanos con poemas en cualquier lengua desde 1621 a 1700 (López Lorenzo 2016). Los índices de la magna bibliografía española del siglo XVIII (Aguilar Piñal 1981-2002) permiten hacer pesquisas sobre aquellos escritores que dejaron manuscritos o publicaron impresos sobre las *humaniores litterae* en la época de la Ilustración, pero se hace más difícil una recopilación aun siquiera de los clásicos latinos. Los mismas dificultades en esas indagaciones previas para Granada (López Huertas 1997b, I-III; Peregrín Pardo 1997), Jaén y su provincia (Sánchez Cobos 2005), Antequera (Leiva Soto 2000, 29-46), Córdoba (Valdenebro y Cisneros 1900), Málaga (Villar García 1980), y Cádiz (Pérez Gutiérrez 1903).

Una investigación sobre edición y lectura de obras humanísticas ha de apoyarse en el rigor observado por descripciones tipográficas exhaustivas, porque es necesario conocer cada anomalía del proceso impresor, aunque las referencias a los diferentes estados o emisiones a veces se reduzcan a los preliminares cuando en la edición crítica no se han considerado esas posibles variantes. El examen individual de los ejemplares de estas colecciones que se guardan ahora en los fondos antiguos de nuestras bibliotecas (Álamo Fuentes y Ocón Pérez de Obanos 1996; Beltrán Fortes y Peñalver Gómez 2012; Peñalver Gómez 2013), permiten concretar una trayectoria de posesión, y entendemos que de lectura, en adición a la identificación del impreso en los inventarios indagados en la documentación de archivo (Millares Carlo 1923; De Andrés 1964, 1978; Etienvre 1979; Álvarez Márquez 1986, 1988; Bernal Rodríguez 1988; Griffin 1988b; Wagner 1981, 1988, 1988a, 1990, 2001a, 2001b; Dadson 1998; Méndez Rodríguez 2000; Maillard Álvarez 2002; Solana Pujalte 2007, 2008; Álvarez Márquez y García Luján 2008; Solís 2017).

---

143. Arcadio Castillejo falleció en mayo de 2015, dejando preparada para su publicación esta parte de la Tipobibliografía Española en la que había trabajado tantos años. Agradezco la consulta de estos originales a su hijo Daniel y a Cipriano López Lorenzo, a cuyo cuidado ha estado finalmente la edición. En septiembre de 2019 se presentó la tesis de Eduardo Peñalver Gómez, *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII (1601-1700)*, dir. Juan Montero, Facultad de Filología. Universidad de Sevilla.

## BIBLIOGRAFÍA BLOQUE II

- A muyto deuota oraçam da Empardeada* (1997), J. M. Carrasco (ed. y trad.), Badajoz, Junta Regional de Extremadura.
- Aguilar Piñal, F. (1966), *La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el siglo XVIII*, Madrid, CSIC.
- (1969), *La Universidad de Sevilla en el siglo XVIII. Estudio sobre la primera reforma universitaria moderna*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones.
  - (1978), “Una biblioteca dieciochesca: la sevillana del Conde del Águila”, *Cuadernos bibliográficos*, XXXVII, pp. 141-162.
  - (1981-2002), *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 10 tomos.
  - (1988), “Predicación y mentalidad popular en la Andalucía del siglo XVIII”, en *Temas sevillanos*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 201-223.
  - (1989a), “Predicación y mentalidad popular en la Andalucía del siglo XVIII”, en Álvarez Santaló, C. *et alii* (coords.), *La religiosidad popular*, Barcelona, Anthropos, pp. 57-71.
  - (1989b), “La Academia de Letras Humanas (1793-1801). Manuscritos conservados”, *Cuadernos Bibliográficos*, 38, pp. 159-180.
  - (1999), *La Biblioteca y el Monetario del Académico Cándido María Trigueros (1798)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones.
  - (2002), “Las imprentas de la Ilustración (La industria editorial sevillana en el siglo XVIII)”, en *Temas sevillanos: Tercera serie*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 9-58.
- Agulló, M. (1966), *Relaciones de sucesos I: años 1477-1619*, Madrid, CSIC (*Cuadernos Bibliográficos*, XX).
- Alamillos Álvarez, R. (2015), *Hechicería y brujería en Andalucía en la Edad Moderna. Discursos y prácticas en torno a la superstición en el siglo XVIII*, tesis doctoral dirigida por M. Peña Díaz, Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Álamo Fuentes, I. del y Ocón Pérez de Obanos, Á. (1996), *Apud inçlytam Garnatam: 500 años de imprenta en Granada, 1496-1996*, Granada, Universidad de Granada. Vicerrectorado de Extensión Universitaria.
- Alcina Rovira, J. F. (1995), *Repertorio de la poesía latina del Renacimiento en España*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Alcoba Alcoba, A. (2006), “Dos epigramas a Cádiz del P. Martín del Río”, *Calamus Renascens*, 7, pp. 7-20.

- Aldea Vaquero, Q., Marín Martínez T. y Vives Gatell J. (dirs.) (1972-1975), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid, CSIC, 5 vols.
- Alonso Palomar, P. (1997), “La importancia de la magia a la luz de los libros en algunas bibliotecas particulares españolas del siglo de Oro”, *Castilla, Estudios de literatura*, 22, pp. 21-36 y 23, pp. 7-22 (dos partes).
- Alvar Ezquerro, A. (ed.) (2016), *La Biblia Políglota Complutense en su contexto*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- Álvarez, M. E. (1961), “La Universidad de Baeza y su tiempo (1538-1824) (I)”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 27, I, pp. 9-172.
- (1961), “La Universidad de Baeza y su tiempo (1538-1824) (II)”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 28, pp. 9-142.
- Álvarez Márquez, M. del C. (1986), “La biblioteca de Don Fadrique Enríquez de Ribera, I Marqués de Tarifa (1532)”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 13, pp. 1-39.
- (1988), “La biblioteca de Don Antonio Juan Luis de la Cerda, VII Duque de Medinaceli, en su palacio del Puerto de Santa María”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 15, pp. 251-390.
- (1992), *El mundo del libro en la Iglesia Catedral de Sevilla en el siglo XVI*, Sevilla, Diputación Provincial.
- (1995), “La enseñanza de las primeras letras y el aprendizaje de las artes del libro en el siglo XVI en Sevilla”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 22, pp. 39-85.
- (2007), *La impresión y el comercio de libros en la Sevilla del Quinientos*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- (2009), *Impresores, libreros y mercaderes de libros en la Sevilla del Quinientos*, Zaragoza, Pórtico, 3 vols.
- (2014), *Bibliotecas privadas de Sevilla en los inicios de la Edad Moderna*, Zaragoza, Pórtico.
- Álvarez Márquez, M. del C. y García Luján, J. A. (2008), “Las lecturas de Don Pedro de Granada Venegas, I Marqués de Campotéjar (1559-1643)”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 35, pp. 149-189.
- Álvarez Pantoja, M. J. (1988), “Libros y lecturas de un ilustrado sevillano: Francisco Arias de Saavedra (1746-1819)”, *Revista de História das Ideias*, 10, pp. 291-306.
- Álvarez Santaló, L. C. (1984), “Librerías y bibliotecas en la Sevilla del siglo XVIII”, en *La Documentación Notarial y la Historia. Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, vol. II, pp. 165-185.
- (1995), “El espectáculo religioso del Barroco”, *Manuscrits*, 13, pp. 157-183.
- Álvarez Seisdedos, F. (1957), “El movimiento bíblico en España durante el siglo XVI”, *Archivo Hispalense*, 26, pp. 9-45.

- Andrés González, P. (2013), “Emblemática mariana en Juan de Roelas: la alegoría de la Inmaculada del Museo Nacional de Escultura de Valladolid”, en A. Martínez Pereira, I. Osuna y V. Infantes (eds.), *Palabras, símbolos, emblemas. Las estructuras gráficas de la representación*, Madrid, Turpin editores-Sociedad Española de Emblemática, pp. 139-150.
- Anes, G. (1975), *El Antiguo Régimen: Los Borbones. Historia de España Alfaguara IV*, M. Artola (dir.), Madrid, Alianza.
- Antonio, N. (1783-1788), *Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV florere notitia*, F. Pérez Bayer (ed.), Madrid, Viuda de Ibarra.
- Antúnez y Acevedo, R. (1981 [1797]), *Memorias históricas sobre la legislación y gobierno del comercio de los españoles con sus colonias en las Indias Occidentales*, A. García-Baquero (ed.), Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- Aquino, T. de (1947), (originalmente escrita entre 1265-1274) *Suma de Teología*, Madrid, Estudios de las Provincias Dominicanas en España, Biblioteca de Autores Cristianos, 5 vols.
- Aranda Doncel, J. (1994), “Los predicadores cuaresmales en el obispado de Córdoba durante el siglo XVII”, en J. Aranda Doncel (coord.), *Congreso de religiosidad popular en Andalucía*, Córdoba, Cajasur, pp. 67-84.
- Arata, S. (1989), *Los manuscritos teatrales (siglos XVI y XVII) de la Biblioteca de Palacio*, Pisa, Giardini Editori.
- (1996), “Teatro y coleccionismo teatral a finales del siglo XVI (el conde de Gondomar y Lope de Vega)”, *Anuario Lope de Vega*, II, pp. 7-24.
- Arias de Saavedra, I. (2009), “Libros, lectores y bibliotecas privadas en la España del siglo XVIII”, *Chronica Nova*, 35, pp. 15-61.
- Ariño, F. (1873), *Sucesos de Sevilla de 1592 a 1604*, Sevilla, Imprenta de Rafael Tarascó y Lassa.
- Asensio, E. (1952), “El erasmismo y las corrientes espirituales afines”, *Revista de Filología Española*, 36, pp. 31-99 (= Salamanca, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (SEMYR), 2000, pp. 17-129).
- Astrain, A. (1905), *Historia de la Compañía de Jesús...*, Madrid, Razón y fe, vol. II.
- Ávila, J. de (1998), *Sermones del Espíritu Santo*, Madrid, Rialp.
- Aznar y Gómez, M. (1889), *El periodismo en Sevilla*, Sevilla, Imprenta de El Universal.
- Baranda, N. (1991), “Compendio bibliográfico de la narrativa caballeresca breve”, en M. E. Lacarra (ed.), *Evolución narrativa e ideológica de la literatura caballeresca*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 183-191.
- (1994), “I. Las historias caballerescas breves”, en N. Baranda y M. C. Marín Pina, “La literatura caballeresca. Estado de la cuestión”, *Romanistisches Jahrbuch*, 45, pp. 272-294.
- (ed.) (1995), *Historias caballerescas del siglo XVI*, Madrid, Castro/Turner, 2 vols.

- (1999), “El dinamismo textual en la prosa de cordel: a propósito de la *Reina Sebilla*”, *Thesaurus. Boletín del instituto Caro y Cuervo*, 54. 1, pp. 268-288.
- Barco y Gasca, A. J. del (1761), *Disertaciones geográficas sobre algunos puntos tocantes a la Bética antigua*, BNE, ms. 5867.
- Barrera Maturana, J. I. (2008), “Grafitos históricos en la casa morisca de calle San Martín, 16 (Granada)”, *Arqueología y territorio medieval*, 15, pp. 91-126.
- Barrionuevo, J. de (1968), *Avisos (1654-1658)*, Madrid, Atlas, vol. I.
- Bartolomé Martínez, B. (1988), “Las librerías e imprentas de los jesuitas (1540-1767). Una aportación notable a la cultura española”, *Hispania Sacra*, 40, pp. 315-388.
- Bassegoda i Hugas, B. (2004), “Las tareas intelectuales del pintor Francisco Pacheco”, en *Symposium Internacional Velázquez*, Sevilla, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, pp. 39-46.
- Beardsley, T. S. (1964), “The First Catalog of Hispano-Classical Translations: Tomás Tamayo de Vargas, ‘A los aficionados a la lengua española’”, *Hispanic Review*, 32, pp. 287-304.
- (1970), *Hispano-Classical Translations Printed between 1482 and 1699*, Pittsburgh, Duquesne University Press.
- (1971), “The Classics and Their Spanish Translators in the 16th Century”, *Renaissance and Reformation*, 8, pp. 2-9.
- (1977), “Vogues for Classics in Spain, 1482-1599”, *Studies in Medieval Culture*, 10, pp. 155-160.
- (1979), “Spanish Printers and the Classics: 1482-1599”, *Hispanic Review*, 47, pp. 25-35.
- (1986), “The Classics in Spain: the sixteenth versus the seventeenth century”, en C. B. Faulhaber, R. P. Kinkade, T. A. Perry (eds.), *Studies in Honor of Gustavo Correa*, Potomac (MD), Scripta Humanistica, pp. 11-27.
- Bejarano Pellicer, C. (2013), “El paisaje sonoro fúnebre en España en la Edad Moderna: el caso de Sevilla”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 22, pp. 249-282.
- Beltrán Fortes, J. y Peñalver Gómez, E. (coords.) (2012), *La Antigüedad en el Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad.
- Bernal Rodríguez, M. (1988), “La biblioteca de Juan de Mal Lara”, *Philologia Hispalensis*. 4 [In memoriam Prof. Dr. Juan Collantes de Terán], pp. 391-405.
- Blanco White, J. M. (1972), *Cartas de España*, traducción de Antonio Garnica, Madrid, Alianza.
- Blecua, A. (2000), “Sebastián de Alvarado y Alvear, el P. Matienzo y Baltasar Gracián”, en E. Artaza *et alii* (ed.), *Estudios de Filología y Retórica en Homenaje a Luisa López Grigera*, Bilbao, Universidad de Deusto, pp. 77-127.

- Bocanegra, F. A. de (1761), *Sermón de la quinta dominica de Cuaresma sobre la obligación que tienen los ricos a dar limosna...*, Córdoba, Francisco Villalón.
- Bœglin, M. (2013), *L'Inquisition espagnole au lendemain du Concile de Trente. Le tribunal du Saint-Office de Séville (1560-1700)*, Montpellier, ETILAL.
- Bouza, F. (2001), *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons.
- (2005), *El libro y el cetro. La biblioteca de Felipe IV en la Torre Alta del Alcázar de Madrid*, Salamanca, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura.
  - (2014), “Costeadores de impresiones y mercado de ediciones religiosas en la alta Edad Moderna ibérica”, *Cuadernos de Historia moderna*, anejo XIII, pp. 29-48.
  - (2018), *Del escribano a la biblioteca. La civilización escrita europea en la alta Edad Moderna (siglos XV-XVII)*, Madrid, Akal (1ª edición, 1992).
- Bravo Sánchez, C. (2009), “Grandezas y antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz”, de Juan Bautista Suárez de Salazar”, *Calamus Renascens: Revista de Humanismo y Tradición Clásica*, 10, pp. 17-35.
- Bremond, H. (1967), *Histoire littéraire du sentiment religieux en France*, Paris, Armand Colin.
- Brown, J. (1981), *Imágenes e ideas en la pintura española del siglo XVII [Images and Ideas in Seventeenth-Century Spanish Painting]*, Princeton University Press, 1978], V. Lleó Cañal (trad.), Madrid, Alianza Editorial.
- Bruno, J. (1984), “Le livre de science”, en R. Chartier y H. J. Martin (eds.), *Histoire de l'édition française. Le livre triomphant (1660-1830)*, Paris, Promodis, t. 2.
- Buiguès, J. M. (2000), “Visita del distrito de Cuenca (1582)”, en J. Franco (dir.), *Le commentaire dirigé*, Paris, Ellipses, pp. 140-149.
- (2003), “Las materias: tradición y modernización”, en V. Infantes, F. Lopez y J. -F. Botrel (eds.), *Historia de la edición y de la lectura en España. 1472-1914*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 317-327.
  - (2014), “Indexación y códigos en bases de datos bibliográficas”, en S. López Poza y N. Pena Sueiro (eds.), *Humanidades Digitales: desafíos, logros y perspectivas de futuro, Janus*, Anexo I, pp. 123-135.
- Cabrera, A. de (1601), *Segunda parte sobre todas las consideraciones de Cuaresma*, Córdoba, convento de San Pablo.
- Cadalso, J. (1984), *Cartas marruecas*, Barcelona, Orbis.
- Calero Secall, M. I. (2016), *Los manuscritos nazariés de Cútar (Málaga): documentos y estudios*, Málaga, Universidad de Málaga.
- Campana, P., Giuliani, L., Morrás, M. y Pontón, G. (1997), “Introducción” a *Comedias de Lope de Vega. Parte primera*, Lérida, Milenio, pp. 11-40.
- Candau Chacón, M. L. (1993), “La preparación pastoral del clero rural sevillano en el siglo XVIII: la utopía de los seminarios tridentinos”, *Isidorianum*, 4, pp. 175-197.
- Canterla González, C. (1996), *La pensadora gaditana*, Cádiz, Universidad de Cádiz.

- Cañigral Cortés, L. y García Serrano, R. (1987-1989), “El humanista Pedro de Valencia a Pablo de Céspedes: Tres cartas”, *Stylus. Cuadernos de Filología*, 2, pp. 231-262.
- Carande, R. (1982), *Sevilla, fortaleza y mercado*, Sevilla, Diputación de Sevilla.
- Carande, R. y Solís de los Santos, J. (2012), “137. Virgilio. BUS A Res. 11/2/15: *P. Vergilii Maronis Opera quae quidem extant* (Basilea: Heinrich Petri, 1561)”, en J. Beltrán Fortes y E. Peñalver Gómez (coords.), *La Antigüedad en el Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, pp. 331-332.
- (2013), “El epítome de métrica grecolatina de Calvete de Estrella (Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 4237)”, *eHumanista*, 24, pp. 491-509.
- Caro Baroja, J. (1990), *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Madrid, Istmo.
- (1992), *Vidas mágicas e Inquisición*, Madrid, Istmo.
- Caro López, C. (2003), “Los libros que nunca fueron. El control del Consejo de Castilla sobre la imprenta en el siglo XVIII”, *Hispania: Revista española de historia*, 213, pp. 161-198.
- Cascales Ramos, A. (coord.) (2009), *Blanco-White, el rebelde ilustrado*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces.
- Castillejo Benavente, A. (2019), *La imprenta en Sevilla en el siglo XVI (1521-1600)*, C. López Lorenzo (ed.), Sevilla, Editorial de la Universidad de Sevilla. 2 vols.
- Castillo Gomez, A. (ed.) (1999), *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, Barcelona, Gedisa.
- Castillo Gómez, A. (2004), “El taller del predicador”, *Via Spiritus*, 11, pp. 7-26.
- (2006), *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la escritura en los Siglos de Oro*, Madrid, Akal.
  - (2009), “A la vista de todos. Usos gráficos de la escritura expuesta en la España altomoderna”, *Scripta. An International Journal of Codicology and Palaeography*, 2, pp. 73-90.
  - (2016), *Leer y oír leer. Ensayos sobre la lectura en los Siglo de Oro*, Madrid, Iberoamericana; Frankfurt am Main, Vervuert.
- Castrillo, H. (1649), *Historia y magia natural o filosofía oculta con nuevas noticias de los más profundos y misterios y secretos del universo visible*, Trigueros, impresor Diego Pérez Estupiñán.
- Castro Díaz, A. (ed.) (1989-1990), Pedro Mexía. *Silva de varia lección*, Madrid, Cátedra, 2 vols.
- Castro Rojas, I. (2015), “«Rompían los carteles que decían *María Santísima sin pecado originab*». Opinión y controversia religiosa en el arzobispado de Sevilla a principios del siglo XVII”, en O. Rey Castelao y F. Suárez Golán (eds.), *Los vestidos de Clía. Métodos y tendencias de la historiografía modernista española (1973-2013)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 1017-1031.
- Castro Soler, J., Ten, A. E. y Zorilla Palau, V. (1990), *Bibliographia astronomica et geodaetica hispanica, 1795-1905. Volumen I. Introducción. Inventario A-A*, Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, Universitat de València - CSIC.



- Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico*. Accesible en línea: <<http://catalogos.mecd.es/CCPB/cgi-ccpb/abnetopac/O12481/IDc102f2c1?ACC=101>>, [consultado el 8/5/2018].
- Catálogo de pliegos sueltos poéticos de la Biblioteca Nacional. Siglo XVII* (1988), Madrid/Alcalá de Henares, Biblioteca Nacional/Universidad de Alcalá de Henares.
- Cátedra, P. M. (2001), *Imprenta y lecturas en la Baeza del siglo XVI*, Salamanca, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (SEMYR).
- Cátedra, P. M. e Infantes, V. (1983), *Los pliegos sueltos de Thomas Croft (siglo XVI)*, Valencia, Albatros, 2 vols.
- Cayuela, A. (2012), *Edición y literatura en España (siglos XVI y XVII)*, R. Chartier (postf.), Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- (2015a), “En busca del teatro. Géneros dramáticos en los inventarios de bibliotecas del siglo XVI”, en J. M. Díez Borque (dir.), *Bibliotecas y librerías en la España de Carlos V*, Madrid, Biblioteca Litterae Calambur, pp. 79-101.
  - (2015b), “Autorités classiques et paratexte au XVIIe siècle”, *e-Spania*, Accesible en línea: <<http://e-spania.revues.org/24653>> [consultado el 02/04/2017].
- Cerdá y Rico, F. (1781), *Clarorum Hispanorum opuscula selecta et rariora tum Latina tum Hispana, magna ex parte nunc primum in lucem edita, collecta et illustrata a Francisco Cerdano et Rico*, Madrid, Antonio de Sancha.
- Cervantes, M. de (1988), *Don Quijote de la Mancha*, F. Rico (ed.), Barcelona, Crítica, 2 vols.
- Chartier, R. (1993), *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza.
- (1999a), *Cultura escrita, literatura e historia. Coacciones transgredidas y libertades restringidas. Conversaciones con Roger Chartier (...)*, México, FCE.
  - (1999b), *Publishing Drama in Early Modern Europe*, The Panizzi Lectures, Londres, British Library.
  - (2002), *Prácticas de la lectura*, Madrid, Alianza.
  - (2011 [1997]), “Lecturas y lectores ‘populares’ desde el Renacimiento hasta la época clásica”, en G. Cavallo y R. Chartier (dirs.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, pp. 335-351.
- Châtelier, L. (1993), *La religion des pauvres: les sources du christianisme moderne XVI<sup>e</sup>-XIX<sup>e</sup> siècle*, Paris, Aubier.
- Chaves Rey, M. (1995 [1896]), *Historia y bibliografía de la prensa sevillana*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
- Checa Godoy, A. (2011), *Historia de la prensa andaluza*, Sevilla, Alfar.
- Christian, W. A. Jr. (1981), *Local Religion in Sixteenth-Century Spain*, Princeton, Princeton University Press.
- Ciruelo, P. (2005, original de 1538), *Reprobación de las supersticiones y hechicerías. Libro muy útil y necesario a todos los buenos cristianos*, Valladolid, Maxtor.

- Císcar y Císcar, F. (1791), *Reflexiones sobre las máquinas y maniobras del uso de a bordo*, Madrid, Imprenta Real.
- Civale, G. (2007), “Domingo de Baltanás, monje solicitante en la encrucijada religiosa andaluza: confesión, inquisición y Compañía de Jesús en la Sevilla del Siglo de Oro”, *Hispania sacra*, LIX (119), pp. 197-241.
- Clavería Laguarda, C. (2018), *Erasmus, hombre de mundo: evasivo, suspicaz e impertinente (misántropo, borrachín, pendenciero)*, Madrid, Cátedra.
- Collantes Sánchez, C. (2017a), *Bibliografía de la poesía bajobarroca cordobesa (1650-1750)*, Mérida, Editora Regional Extremeña. Accesible en <<https://helvia.uco.es/handle/10396/14512>>, [consultado el 27/07/2018].
- (2017b), “Cea Tesa: dinastía de impresores (1588-1703). Una sociología de la edición”, en A. Bognolo, F. Del Barrio, V. Ojeda (eds.), *Serenísima palabra Actas del X Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, Venecia, Biblioteca di Rassegna Iberistica, pp. 979-990.
- Comellas Aguirrezábal, M. (2018), *Baltasar de Céspedes. Discurso de las letras humanas llamado “El humanista”*, Madrid, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles.
- Cornelio Agripa, E. (2004), *Filosofía oculta*, Argentina, Kier.
- Coroleu, A. (2014), *Printing and Reading Italian Latin Humanism in Renaissance Europe (ca. 1470-ca. 1540)*, Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars Publishing.
- Cortés Hernández, S. (2008), *Literatura de cordel y teatro en España (1675-1825). Estudio, catálogo y biblioteca digital de pliegos sueltos derivados del teatro*. Accesible en <[www.pliegos.culturaspopulares.org/estudio.php](http://www.pliegos.culturaspopulares.org/estudio.php)>, [consultado el 28/11/2018].
- Covarrubias, S. de (2003), *Tesoro de la lengua castellana o española*, M. de Riquer (ed.), Barcelona, Altafulla.
- Covarrubias Orozco, S. de (1611), *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Madrid, Luis Sánchez.
- Cuesta García de Leonardo, M. J. (2011), “La apariencia real y la realidad olvidada: metamorfosis urbana y milagro en Granada en el siglo XVII”, *Potestas. Estudios del mundo clásico e Historia del arte*, 4, pp. 229-254.
- Estebanillo González* (1990), A. Carreira y J. A. Cid (eds.), Madrid, Cátedra.
- Dadson, T. J. (1998), *Libros, lectores y lecturas. Estudios sobre bibliotecas particulares españolas del Siglo de Oro*, Madrid, Arco Libros.
- Dale, S. (2005), “*La Pensadora gaditana*” por doña Beatriz Cienfuegos, Newark, Juan de la Cuesta.
- Dávila Pérez, A. (1999a), “Arias Montano y Amberes: enlaces espirituales, bibliófilos y comerciales entre España y los Países Bajos”, *Excerpta Philologica*, 9, pp. 199-212.
- (1999b), “Francisco Pacheco y Arias Montano piden libros a la imprenta Plantiniana: hacia la reconstrucción de las lecturas de un círculo humanista sevillano (I)”, *Excerpta Philologica*, 9, pp. 213-257.

- (2001), “Simón de Tovar y Arias Montano piden libros a la imprenta plantiniana: hacia la reconstrucción de las lecturas de un círculo humanista sevillano (II)”, *Calamus Renascens*, 2, pp. 107-180.
- De Andrés, E. (1988), *Helenistas españoles del siglo XVII*, Madrid, FUE.
- De Andrés, G. (1964), “La biblioteca de don Diego Hurtado de Mendoza (1576)”, en *Documentos para la historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Madrid, pp. 235-323.
- (1978), “Un erudito y bibliófilo español olvidado: Juan Lucas Cortés (1624-1701)”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 81, pp. 1-72.
- Défourneaux, M. (1990), *Pablo de Olavide, el afrancesado*, Sevilla, Padilla.
- Di Camillo, O. (1976), *El Humanismo castellano del siglo XV*, M. Lloris (trad.), Valencia, Fernando Torres editor.
- Díaz Rengifo, J. (1977), *Arte poética española*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia (original de Salamanca, Miguel Serrano de Vargas, 1592).
- Diccionario de Autoridades* (1734), Madrid, Real Academia de la Lengua, vol. IV. Accesible en línea: <<http://web.frl.es/DA.html>>, [consultado el 1/12/2018].
- Domínguez, J. F. (2012), *Diccionario biográfico y bibliográfico del Humanismo español (siglos XV-XVII)*, Madrid, Ediciones Clásicas.
- Domínguez Guzmán, A. (1975), *El libro sevillano durante la primera mitad del siglo XVI*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.
- (1992), *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII: catálogo y análisis de su producción. 1601-1650*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- (2001), “Relaciones de fiestas inmaculistas en Sevilla (1615-1617). Catálogo descriptivo”, en M. de los Reyes Peña, R. Reyes Cano y K. Wagner (eds.), *Sevilla y la literatura. Homenaje al profesor Francisco López Estrada en su 80 cumpleaños*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 231-245.
- (2007), “El preperiodismo en España a finales del Quinientos: las relaciones de sucesos impresas por Rodrigo de Cabrera”, en P. Bolaños Donoso, A. Domínguez Guzmán y M. de los Reyes Peña (coords.), *Homenaje al profesor Klaus Wagner: geh bin und lerne*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, vol. 1, pp. 165-192.
- Domínguez Ortiz, A. (1974), *Orto y ocaso de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Durán i Sanpere, A. (1952), *Editores y libreros de Barcelona (Estivill, Piferrer, Brusí, Bastinos)*, Barcelona, José Bosch Libreros.
- Durán López, F. (2005), *José María Blanco White o la conciencia errante*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- Echanove Tuero, A. (1971), *Preparación intelectual del P. Andrés Marcos Buriel, S. J. (1731-1750)*, Madrid-Barcelona, CSIC.

- Ecker, H. L. (2006), “‘Piedras árabes’: Rodrigo Caro y su traducción de las inscripciones árabes de Sevilla (1634)”, en M. Barrios Aguilera, M. García-Arenal (eds.), *Los plomos del Sacromonte. Invención y tesoro*, Valencia, Universidad de Valencia, pp. 335-384.
- Elvira, M. (2019), “Semblanza de Vázquez Siruela a través de su correspondencia. Las reliquias y los falsos cronicones”, *e-Spania*, Accesible en línea: <<http://e-spania.revues.org/29929>> [consultado el 28/02/2019].
- Escobar Borrego, F. J. (2002), *El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- (2012), “Juan de Mal Lara, maestro de la *Escuela Sevillana*: contexto humanístico y apuntes biobibliográficos”, en Juan de Mal Lara, *La Philosophia Vulgar*, J. J. Labrador Herraiz y R. A. DiFranco (ed. facs.), México, Frente de Afirmación Hispanista, A. C., pp. 29-101.
  - (2015), *Juan de Mal Lara. Poesía dispersa. Vernácula y latina*, México, Frente de Afirmación Hispanista, A. C.
  - (2019), *Apuleyo, El Asno de oro (Medina del Campo, 1543)*, México, Frente de Afirmación Hispanista, A. C.
- Espejo Cala, C. (2008), “El impresor sevillano Juan Gómez de Blas y los orígenes de la prensa periódica: la *Gazeta Nueva* de Sevilla (1661-1667)”, *Zer: Revista de Estudios de Comunicación*, 13 (25), pp. 243-267.
- (2013), “El mercado de las noticias en España: La *Gazeta de Roma* (Valencia, 1619)”, en Gabriel Andrés Renales (coord.), *Proto-giornalismo e letteratura. Avvisi a stampa, relaciones de sucesos*, Milán, FrancoAngeli, pp. 25-53.
  - (2016), “The Prince of Transylvania: Spanish News of the War against the Turks, 1595-1600”, en J. Raymond y N. Moxham (eds.), *News Networks in Early Modern Europe*, Boston/Leiden, Brill, pp. 512-541.
- Espejo Cala, C. y Alías Bergel, A. (2006), “Juan Serrano de Vargas, impresor y mercader de noticias”, en S. López Poza (ed.), *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*, A Coruña, Sialae & Sociedad de Cultura Valle Inclán, pp. 37-48.
- Espejo Cala, C., Peñalver, E. y Rodríguez Brito, M. D. (coords.) (2008), *Relaciones de Sucesos en la BUS*, Sevilla, Biblioteca de la Universidad de Sevilla.
- Espejo Cala, C. y Baena Sanchez, F. (2016), “The Seville printer Juan de Cabrera (1623-1631): the production of serial news pamphlets in 17th century Spain”, *Communication & Society*, 29 (4), pp. 203-217.
- Estrada, R. (1926), *Biografía de D. José de Mendoza y Ríos*, Madrid, Ministerio de Marina.
- Etienvre, J. -P. (1979), “Libros y lecturas de Rodrigo Caro”, *Cuadernos Bibliográficos* 38, pp. 31-106.
- Febvre, L. y Martin, H. -J. (1971), *L'apparition du livre*, Paris, Albin Michel.

- Fernández H. (2018), Stevens, John (ca. 1662-1726), en Alvar Ezquerra, M. (2018), *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua*. Accesible en línea: <<https://www.bvfe.es/autor/10730-stevens-john.html>>, [consultado el 20/11/2018].
- Fernández Cordero, M. J. (2001), *Pastoral y apostolado de la palabra en el siglo XVIII: la reforma de la predicación en su dimensión práctica*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Fernández Durán, R. (1999), *Gerónimo de Uzṭárix (1670-1732). Una política económica para Felipe V*, Madrid, Minerva.
- Fernández Duro, C. (1900), *Correspondencia epistolar de D. José de Vargas y Ponce y otros en materias de arte*, Madrid, Establecimiento tipográfico de la viuda e hijos de Manuel Tello.
- Fernández Medina, E. (2014), *La magia morisca entre el cristianismo y el islam*, tesis doctoral dirigida por J. M. Carabaza Bravo y M. García Arenal Rodríguez (codir. tes.), Granada, Universidad de Granada.
- Fernández de Moratín, L. (2018), *Viaje a Italia*, Barcelona, Red Ediciones.
- Fernández de Ribera, R. (1979), *Los anteojos de mejor vista. El mesón del mundo*, V. Infantes (ed.), Madrid, Legasa.
- Fidalgo, J. F. (1790), *Lecciones de Geometria Practica dispuestas para instruccion de los Caballeros Guardias-Marinas del Departamento de Cádiz*, Isla de León.
- Fierro, M. (1996), “Batinitism in Al-Andalus: Maslama b. Qäsım al-Qurtubī (d. 353/964) author of the *Rutbat al-bakim* and the *Gäyat al Hakim* (Picatrix)”, *Studia Islamica*, 84, pp. 87-112.
- Franklin, S. (2011), “Mapping the Graphosphere: Cultures of Writing in Early 19th-Century Russia (and Before)”, *Kritika: Explorations in Russian and Eurasian History*, 12/3, pp. 531-560.
- Frazer, J. G. (2011), *La Rama Dorada: Magia y Religión*, Madrid, FCE.
- Freitas Carvalho, J. A. de (2003), “La lectura espiritual y edificante”, en V. Infantes, F. Lopez y J-F. Botrel (dirs.), *Historia de la edición y de la lectura en España (1472-1914)*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 221-233.
- Fuentes, J. F. (1989), *José Marchena. Biografía política e intelectual*, Barcelona, Crítica.
- Fuentes, A. de (1547), *Summa de filosofía natural, en la cual asimismo se trata de astrología y astronomía*, Sevilla, Juan de León.
- Fuertes Herreros, J. L. (1984), *Estatutos de la Universidad de Salamanca, 1529. Mandato de Pérez de Oliva, rector*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Furet, F., “La ‘librairie’ du royaume de France au XVIIIe siècle”, en *Livre et société dans la France du XVIII e siècle*, Paris, La Haye, t. 1, pp. 3-32.

- Galán Vioque, G. (1994), “Humanistic Influences in the Spanish Rhetorician Alfonso García Matamoros: A Study of *De ratione dicendi libri duo* (Alcalá, 1548)”, *Rhetorica*, 12, pp. 155-171.
- (1996), “Erasmo en España: *Ecclesiastes* y *De ratione dicendi* de Alfonso García Matamoros”, *Humanística Lovaniensia*, 45, pp. 372-384.
  - (2008), “Teócrito en el siglo XVIII: las traducciones de los bucólicos griegos de Cándido María Trigueros”, *Bulletin of Hispanic Studies*, 85, pp. 487-512.
  - (2012), “García Matamoros, Alfonso († 1572)”, en J. F. Domínguez, *Diccionario biográfico y bibliográfico del Humanismo español (siglos XV-XVII)*, Madrid, Ediciones Clásicas, pp. 333-338.
- Galera Andreu, P. A. (2000), “Arquitectura pública e historia en Andalucía en tiempos de Felipe II: el uso de los *expolia* del mundo antiguo”, en *Actas del Congreso Internacional Felipe II y las Artes*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, pp. 231-244.
- Gallego Morell, A. (1970), *Cinco impresores granadinos de los siglos XVI y XVII*, Granada, Universidad de Granada.
- Gan Giménez, P. (1996), “El humanismo en la imprenta de Nebrija y otras”, en J. González Vázquez, M. López Muñoz, J. J. Valverde Abril (coords.), *Clasicismo y humanismo en el Renacimiento granadino*, Granada, Universidad de Granada, pp. 67-77.
- García Aguilar, I. (2012), “Poesía impresa y redes literarias”, en B. López Bueno (dir.), *La «idea» de la poesía sevillana en el Siglo de Oro (X Encuentros Internacionales sobre Poesía del Siglo de Oro)*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad Grupo P. A. S. O., pp. 141-195.
- García-Baquero González, A. (1988), *Libro y cultura burguesa en Cádiz: la biblioteca de Sebastián Martínez*, Cádiz, Ayuntamiento de Cádiz.
- García Bernal, J. J. (2006), *El fasto público en la España de los Austrias*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- García de Enterría, M. C. (1989), “Literatura de cordel en tiempo de Carlos II: géneros parateatrales”, en J. Huerta Calvo, H. den Boer, y F. Sierra Sánchez (eds.), *El teatro español a fines del siglo XVII. Historia, cultura y teatro en la España de Carlos II*, Ámsterdam, Rodopi, vol. 1, pp. 137-154.
- García Galindo, J. A. (1979), “En los orígenes del periodismo malagueño: La *Gaceta Nueva* de 1677”, *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*, 2, pp. 315-326.
- García Garrido, M. A. (2009), *La prédication de Carême à Séville au temps de la Contre-Réforme (1586-1700)*, Paris, Université Paris-Sorbonne.
- García Hurtado, M. R. (1999), *Traduciendo la guerra. Influencias extranjeras y recepción de las obras militares francesas en la España del siglo XVIII*, A Coruña, Universidade da Coruña.
- (2002), *El arma de la palabra. Los militares españoles y la cultura escrita en el siglo XVIII (1700-1808)*, A Coruña, Universidade da Coruña.

- (2009), “Sólo una pluma en tiempo de muchas espadas. Pensando la guerra en la primera década del siglo XVIII”, en J. M. de Bernardo Ares (coord.), *La sucesión de la Monarquía Hispánica 1665-1725. Biografías relevantes y procesos complejos*, Madrid, Sílex-CajaSur, pp. 53-86.
  - (2010), “La participación de los militares españoles en la prensa del siglo XVIII”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 32, pp. 378-381.
  - (2012), “El pensamiento naval español en el siglo XVIII”, en M. R. García Hurtado (ed.), *La Armada española en el siglo XVIII*, Madrid, Sílex, pp. 121-182.
  - (2015), “Las bibliotecas de las academias de guardias marinas en el siglo XVIII”, en A. Alberola Romá, C. Mas Galvañ y R. Die Maculet (coords.), *Jorge Juan Santacilia en la España de la Ilustración*, Alacant, Casa de Velázquez-Universitat d’Alacant, pp. 124-135.
  - (2017), “Books for Training Officers in the Eighteenth-century Spanish Navy”, *The Mariner’s Mirror*, 103 (2), pp. 150-167.
  - (2020), “La Armada y la Luz del Norte”, en M. R. García Hurtado (ed.), *Las innovaciones de la Armada en la España del siglo de Jorge Juan*, Madrid, CSIC, pp. 263-293.
- García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F. (2010), *Un Oriente Español. Los moriscos y el Sacromonte en tiempos de la Contrarreforma*, Madrid, Marcial Pons.
- Gasparri, F. (1978), “Note sur l’enseignement de l’écriture aux XV<sup>e</sup>-XVI<sup>e</sup> siècles: a propos d’un nouveau placard du XVI<sup>e</sup> siècle decouvert à la Bibliothèque Nationale”, *Scrittura e Civiltà*, 2, pp. 245-261.
- Gestido del Olmo, R. (1994), *Una biblioteca ilustrada gaditana. Los fondos bibliográficos humanísticos del Real Colegio de Cirugía de la Armada*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Gil, J. (1981), “Epigrafía antigua y moderna”, *Habis*, 12, pp. 153-178.
- (1986), “El libro greco-latino y su influjo en Indias”, *Homenaje a Enrique Segura Covarsí, Bernardo Muñoz Sánchez y Ricardo Puente Broncano, profesores del Instituto de Bachillerato «Zurbarán»*, Badajoz, Diputación Provincial, pp. 61-111.
  - (1991), “La enseñanza del latín en Sevilla en la época del Descubrimiento”, *Excerpta Philologica 1 [Antonio Holgado Redondo sacra]*, 1, pp. 259-280.
  - (2003), “Bibliotecas erasmistas en Sevilla”, en *Grafiyas del imaginario. Representaciones culturales en España y América (siglos XVI-XVIII)*, C. A. González Sánchez y E. Vila Vilar (comp.), México, Fondo de Cultura Económica, pp. 441-460.
- Gil Fernández, L. (1981), *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, Alhambra.
- (2009), “La enseñanza universitaria del griego en España: del Renacimiento a la Ilustración”, *Studi Spanici*, 34, pp. 41-53.

- Gillet, J. E. (1922), "A neglected chapter in the history of the Spanish romance", *Revue Hispanique*, LVI, pp. 434-457.
- Gimeno Blay, F. M. (2005), "De la «Luxurians litera» a la «Castigata et clara». Del orden gráfico medieval al humanístico (siglos XV-XVI)", en *La Mediterrània de la Corona d'Aragó, segles XIII-XVI & VIII Centenari de la Sentència Arbitral de Torrellas, 1303-2004. XVIII Congrés Internacional d'Història de la Corona d'Aragó. Actes*, València, Universitat de València, 2005, vol. II, pp. 1519-1564.
- Giuliani, L. (1996), "Un indicio del éxito del teatro de Juan de la Cueva", *Anuario de Estudios Filológicos*, XVII, pp. 241-248.
- (2002), "La Tercera parte: historia editorial", en *Comedias de Lope de Vega. Parte tercera*, Lérída, Milenio, pp. 11-59.
- (2004), "El prólogo, el catálogo y sus lectores: una perspectiva de las listas de *El peregrino en su patria*", en VV. AA., *Lope en 1604*, Lérída, UAB-Milenio, pp. 123-136.
- (2010), "La Parte de comedias como género editorial", *Criticón*, 108, pp. 25-36.
- Gómez Canseco, L. (1992), *Rodrigo Caro. Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla*, Sevilla, Diputación Provincial.
- González Cruz, D. (1996) *Familia y educación en la Huelva del siglo XVIII*, Huelva, Universidad de Huelva.
- González Cuervas, R. (2006), "El prodigioso príncipe transilvano: la larga guerra contra los turcos (1596-1606) a través de las relaciones de sucesos", *Studia Historica: Historia Moderna*, 28, pp. 277-299.
- González de Posada, F. (2005), *Jorge Juan y su Asamblea Amistosa Literaria (Cádiz, 1755-58). En el CCL aniversario de la creación de la Asamblea Amistosa Literaria*, Madrid, Instituto de España.
- González Palencia, Á. (1948), *Eruditos y libreros del siglo XVIII. Estudios histórico-literarios*, Madrid, Instituto Antonio de Nebrija.
- González Polvillo, A. (2009), "Moral y comercio en Indias: el confesionario de fray Antonio Vázquez de Espinosa (OC)", en C. Álvarez Santaló (coord.), *Estudios de Historia Moderna en homenaje al profesor Antonio García-Baquero*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 410-428.
- González Rolán, T. y Saquero, P. (1992), "Sobre los avatares de la edición en el humanismo español: acercamiento a la actividad del granadino Juan Vázquez del Mármol como corrector general y crítico textual", *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 3, pp. 23-38.
- González Sánchez, A. R. (2010), "El *Liber Razielis* alfonsí en su contexto hebreo", *Espéculo: Revista de estudios Literarios*, 46 (noviembre 2010-febrero 2011). Accesible en línea: <<http://webs.ucm.es/info/especulo/numero46/razielis.html>>, [consultado el 10/08/2018].



- González-Sánchez, C. A. (1999), *Los mundos del libro. Medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones.
- (2003), “Cercos a la imaginación: lectura y censura ideológica en la España del XVI”, en A. Castillo Gómez (ed.), *Libro y censura en la Península ibérica y América*, Salamanca, Kadmos, pp. 79-106.
- González-Sánchez, C. A. y Maillard Álvarez, N. (2003), *Orbe tipográfico. El mercado del libro en la Sevilla de la segunda mitad del siglo XVI*, Gijón, Trea.
- Gonzalo Sánchez-Molero, J. L. (2014), *V Centenario de la Biblia Políglota Complutense. La Universidad del Renacimiento. El Renacimiento de la Universidad*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Gracia Boix, R. (2001), *Brujas y hechiceras de Andalucía*, Córdoba, Ediciones Gráficas Vistalegre.
- Grafton, A. (1997), “El lector humanista”, en G. Cavallo, y R. Chartier (coords.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, M. Barberán, M. P. Palomero, C. García Ohlich (trads.), Madrid, Taurus.
- Granjel, L. S. (1978), *La medicina española del siglo XVII*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Graña Cid, M. M. (1999), “Libros religiosos y cultura femenina”, *XX Siglos*, 10 (40), pp. 64-69.
- Griffin, C. (1984), “The Crombergers of Sevilla and the First Italic Book Printed in Spain”, en J.-F. Gilmont (ed.), *Palaestra Typographica: Aspects de la production du livre humaniste et religieux au XVI e siècle*, Aubel (Bélgica), Pierre-M. Gason, pp. 57-96.
- (1988a), *The Crombergers of Seville. The history of a printing and merchant dynasty*, Oxford, University of Oxford.
- (1988b), “Un curioso inventario de libros de 1528”, en M. L. López Vidriero, y P. M. Cátedra (eds.), *El libro antiguo español. Actas del primer Coloquio Internacional (Madrid, 18 al 20 de diciembre de 1986)*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, pp. 189-224.
- (1991), *Los Cromberger: la historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*, Madrid, Cultura Hispánica.
- (1993), “A Series of Classical Literary Texts Printed in Seville 1528-29”, en A. Deyermont y J. Lawrence (eds.), *Letters and Society in Fifteenth-Century Spain: Studies Presented to P. E. Russell on his Eightieth Birthday*, Oxford-Llangrannog, Dolphin, pp. 39-57.
- Guerrero, A. (1630), *Sermón de fray Alonso Guerrero, domingo tercero de Cuaresma*, Antequera, Manuel Botero de Payva.

- Guevara, A. de (1984), *Menosprecio de corte y elogio de aldea*, A. Rallo (ed.), Madrid, Cátedra.
- Guillén, J. (2006), *Historia de las bibliotecas Capítular y Colombina*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- Guillén del Águila, F. (ca. 1640), *Discursos por María Santísima y su virginal pureza contra la mano alebe y perjura con que un impío (...) fixó carteles abominables en ofensa de su Criador inmenso*, s. l., s. n., s. a. BNE, VE/181/68.
- Guillén Tato, J. (1973), *Los tenientes de navío Jorge Juan y Santacilia y Antonio de Ulloa y de la Torre-Guiral y la medición del meridiano*, Madrid, Caja de Ahorros de Novelda.
- Haring, C. H. (1979 [1918]), *Comercio y navegación entre España y las Indias en el tiempo de los Habsburgos*, México, FCE.
- Havelock, E. A. (1996), *La musa aprende a escribir: Reflexiones sobre oralidad y escritura desde la Antigüedad hasta el presente*, L. Bredlow Wenda (trad.), Barcelona, Paidós.
- Henríquez de Jorquera, F. (1987), *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Facsímil de la edición de A. Martín Ocete (1934), con estudio preliminar de P. Gan Giménez e índice preparado por L. Moreno Garzón, Granada, Universidad de Granada-Ayuntamiento de Granada, vol. II.
- Hermenegildo, A. (1994), “Texto literario /vs. / texto dramático: la edición de obras teatrales del siglo XVI español”, en Y. Campbell (ed.), *El escritor y la escena III. Estudios en honor de Francisco Ruiz Ramón. Actas del III Congreso de la Asociación Internacional de Teatro Español y Novohispano de los Siglos de Oro*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pp. 109-118.
- Hernando, C. (1975), *Helenismo e Ilustración. El griego en el siglo XVIII español*, Madrid, FUE.
- Higueras Maldonado, J. (1998), *Humanistas giennenses (s. XIV-XVIII)*, Jaén, Universidad de Jaén.
- Huarte de San Juan, J. (1976), *Examen de ingenios para las ciencias*, E. Torre (ed.), Madrid, Editora Nacional.
- Huerga, A. (1973), *Predicadores, alumbrados e Inquisición en el siglo XVI*, Madrid, FUE.
- Infantes, V. (1988), “Los pliegos sueltos poéticos: constitución tipográfica y contenido literario (1482-1600)”, en M. L. López Vidriero y P. M. Cátedra (eds.), *El libro antiguo español*, Salamanca, Universidad de Salamanca, I, pp. 237-248.
- (1991), “La narración caballerescas breve”, en M. E. Lacarra (ed.), *Evolución narrativa e ideológica de la literatura caballerescas*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 165-182.
- (1992), “La prosa de ficción renacentista: entre los géneros literarios y el género editorial”, en A. Vilanova (ed.), *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Barcelona, PPU, vol. 1, pp. 467-474.

- (1996a), “Los pliegos sueltos del Siglo de Oro: hacia la historia de una poética editorial”, en R. y H. -J. Lüsebrink (eds), *Colportage et lecture populaire. Imprimés de large circulation en Europe XVI<sup>e</sup>-XVII<sup>e</sup> siècles*, París, La Maison des Sciences de l’Homme, pp. 283-298.
  - (1996b), “¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)”, en M. C. García de Enterría *et. alii* (coords.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares - Publications de la Sorbonne, pp. 203-211.
  - (1996c), “El género editorial de la narrativa caballeresca breve”, *Voz y Letra*, VII (2), pp. 127-133.
  - (1997a), “La cartilla en el siglo XVII. Primeros textos”, en A. Redondo (ed.), *La formation de l’enfant en Espagne aux XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles*, París, Presses de la Sorbonne Nouvelle, pp. 105-123.
  - (1997b), “Las ausencias en los inventarios de libros y bibliotecas”, *Bulletin Hispanique [Les Livres des Espagnols à l’Époque Moderne]*, 99 (1), pp. 281-292.
  - (1998), *De las primeras letras. Cartillas españolas para enseñar a leer de los siglos XV y XVI. Preliminar y edición facsímil de 34 obras*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
  - (2000a), “Les littératures de large circulation en Espagne du XV<sup>e</sup> au XVII<sup>e</sup> siècle”, en T. Delcourt y É. Parinet (eds.), *La Bibliothèque Bleue et les littératures de colportage*, París - Troyes, École des Chartes - La Maison du Boulanger, pp. 211-220.
  - (2000b), “La crítica por decreto y el crítico censor: la literatura en la burocracia áurea”, *Bulletin Hispanique*, 102 (2), pp. 371-380.
  - (2001), “Ristras de papeles y rimas de libretes. Las lecturas populares en el cambio de un siglo”, en P. Ruiz Pérez y K. Wagner (eds.), *La cultura en Andalucía: vida, memoria y escritura en torno a 1600*, Estepa, Ayuntamiento de Estepa, 2001, pp. 129-142.
- Infantes, V. y Martínez Pereira, A. (2003), *De las primeras letras. Cartillas españolas para enseñar a leer del siglo XVII y XVIII*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2 vols.
- Inventario de todos los muebles, instrumentos, máquinas y libros que pertenecen a la Academia de Guardias Marinas del Departamento de Cádiz*. A. M. N., Ms. 1563, doc. 12, ff. 52 r. -80 r.
- Juan y Santacilia, J. (1757), *Compendio de navegación para el uso de los caballeros guardias-marinas*, Cádiz, en la Academia de los mismos Caballeros.
- Juárez Medina, A. (1988), *Las reediciones de obras de erudición de los siglos XVI y XVII durante el siglo XVIII español*, Frankfurt, Peter Lang.
- Kagan, R. L. (1976), *Universidad y sociedad en la España Moderna [Students and Society in Early Modern Spain*. 1974], J. A. Maravall (pról.), L. Toharia (trad.), Madrid, Tecnos.

- Kessler, E. (2001), “La lecture comme acte d’innovation. Le cas de grammaire humaniste”, en F. Mariani Zini (ed.), *Penser entre les lignes. Philologie et Philosophie au Quattrocento*, Lille, Presses Universitaires du Septentrion, pp. 19-52.
- Kristeller, P. O. (1982), *El pensamiento renacentista y sus fuentes [Renaissance Thought. The Classic, Scholastic and Humanistic Strains]*. New York, 1961], F. Patán (trad.), México, Fondo de Cultura Económica.
- Lafaye, J. (2005), *Por amor del griego. La nación europea, señorío humanista (siglos XIV-XVII)*, México, Fondo de Cultura Económica.
- La fiesta* (1999), S. López Poza y N. Penas Sueiro (eds.), Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán.
- Lara Ródenas, M. J. de (1995), *Un heterodoxo en la Huelva de la Ilustración: Miguel Ignacio Pérez Quintero*, Huelva, Diputación de Huelva.
- (2016), *José Isidoro Morales. De Andalucía a París: la vida del padre de la libertad de imprenta*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces.
- Larriba, E. (2003), “El público de la prensa”, en V. Infantes, F. Lopez y J.-F. Botrel (dirs.), *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 463-468.
- Lasperás, J.-M. (1987), *La nouvelle en Espagne au Siècle d’Or*, Montpellier, Université de Montpellier.
- Lasso de la Vega, J. S. (1978), “Notas sobre ‘alfabetos griegos’ en España”, *Cuadernos de Filología Clásica*, 14, pp. 9-82.
- Lazure, G. (2003), *To Dare Fame: Constructing a Cultural Elite in Sixteenth Century Seville*, tesis doctoral dirigida por R. Kagan, Baltimore, John Hopkins University.
- (2015), “Pratiques intellectuelles et transmission du savoir dans les milieux lettrés sévillans. L’archéologie de deux grandes bibliothèques, XVIe-XVIIe siècles”, *Dix-septième siècle*, 266, pp. 55-76.
- Lazure, G. y Pozuelo Calero, B. (2014), *Pedro Vélez de Guevara. Epistolario*, Alcañiz-Madrid, Instituto de Estudios Humanísticos-CSIC.
- Ledda, G. (2003), *La parola e l’immagine. Strategie della persuasione religiosa nella Spagna secentesca*, Pisa, ETS.
- Leiva Soto, F. (2000), “La imprenta de Antequera en el siglo XVI: Andrés Lobato, Antonio de Nebrija, Agustín Antonio de Nebrija y Claudio Bolán”, *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, XV/61, pp. 29-46.
- Leonard, I. A. (1933), *Romances of Chivalry in the Spanish Indies with some Registros of Shipments of Books to the Spanish Colonies*, Berkeley, University of California Press.
- (1979), *Los libros del conquistador [1949]*, México, FCE.
- Lleó Cañal, V. (1979), *Nueva Roma. Mitología y Humanismo en el Renacimiento Sevillano*, Sevilla, Diputación Provincial.

- Lopez, F. (1996a), “Los novatores en la Europa de los sabios”, *Studia historica. Historia moderna*, 14 (dedicado a *Los novatores como etapa histórica*), pp. 95-111.
- (1996b), “La comedia suelta y compañía, ‘mercadería vendible’ y teatro para leer”, en J. M. Sala Valldaura (ed.), *El teatro español del siglo XVIII*, Lérida, Universitat de Lleida, pp. 589-603.
  - (1997), “La vida intelectual en la España de los novatores”, *Dieciocho: Hispanic enlightenment*, 20 (1) (dedicado a *Del Barroco a la Ilustración*), pp. 79-90.
  - (2001), “Contribución al estudio de la producción impresa andaluza de 1700 a 1808”, en M. Peña, P. Ruiz Pérez y J. Solana, *La cultura del libro en la Edad Moderna. Andalucía y América*, Córdoba, Universidad de Córdoba, pp. 133-144.
  - (2003a), “La edición y la lectura”, en V. Infantes, F. Lopez y J.-F. Botrel (dirs.), *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 265-274.
  - (2003b), “Sobre la cultura del impreso en el siglo XVIII”, en P. Ruiz Pérez y K. Wagner (eds.), *La cultura en Andalucía. La época de la Ilustración*, Estepa, Ayuntamiento de Estepa, pp. 315-352.
  - (2003c), *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914*, dir. V. Infantes, F. Lopez y J.-F. Botrel, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- López Huertas, M. J. (1993), *Bibliografía de impresos granadinos de los siglos XVII y XVIII*, Granada, Universidad de Granada.
- (1997a), “La consolidación de la imprenta: el siglo XVII”, en C. Peregrín Pardo (coord.), *La imprenta en Granada*, Granada, Universidad de Granada.
  - (1997b), *Bibliografía de impresos granadinos de los siglos XVII y XVIII*, Granada, Universidad de Granada, 3 vols.
- López Lorenzo, C. (2016), *Imprenta y poesía en la Sevilla del siglo XVII (1621-1700)*, tesis doctoral dirigida por J. Montero Delgado y M. I. Osuna Rodríguez, Sevilla, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla.
- (2019), *Poesía impresa en la Sevilla de Carlos II: repertorio y estudio*, Université de Neuchâtel-Universidad de Córdoba.
- López Muñoz, T. (2011), “Apuntes sobre Gaspar Zapata: de disidente católico a disidente reformado”, *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance. Travaux et documents*, 73, pp. 125-141.
- López Piñero, J. M. et al. (1987), *Bibliographia medica hispanica (1475-1900). Volumen I. Libros y folletos, 1475-1600*, Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, Universitat de València-CSIC.
- (1989), *Bibliographia medica hispanica (1475-1900). Volumen II. Libros y folletos, 1601-1700*, Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, Universitat de València-CSIC.

- y Luz Terrada, M. L. (1990), *Bibliographia medica hispanica, 1475-1950. Volumen VIII: Revistas, 1736-1950*, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, Universitat de València-CSIC.
  - (1991), *Bibliographia medica hispanica (1475-1900). Volumen IV. Libros y folletos, 1801-1850*, Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, Universitat de València-CSIC.
  - (1992), *Bibliographia medica hispanica (1475-1900). Volumen III. Libros y folletos, 1701-1800*, Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, Universitat de València-CSIC.
- Lozano Renieblas, I. (2003), *Novelas de aventuras medievales. Género y traducción en la Edad Media hispánica*, Kassel, Reichenberger.
- López Rueda, J. (1973), *Helenistas españoles del siglo XVI*, Madrid, CSIC (Manuales y Anejos de *Emerita*, XXVII).
- Lucía Megías, J. M. (2000), *Imprenta y libros de caballerías*, Madrid, Ollero & Ramos.
- Luque Fajardo, F. de (1610), *Relacion de la fiesta que se hizo en Sevilla a la beatificacion del glorioso S. Ignacio fundador de la Compañia de Jesus*, Sevilla, Luis Estupiñán.
- Luttikhuisen, F. (2017), *España y la reforma protestante (1517-2017)*, Vigo, Academia del Hispanismo.
- Madurell i Marimón, J. M. (1964), “Anuncio de una escuela y un documento pontificio”, *Gutenberg Jahrbuch*, 39, pp. 147-150.
- Maestre Maestre, J. M. (2012), “Identificación del papa Pío II como autor de las *Odae in diuae Dei genitricis Mariae laudes* ‘compiladas’ por Rodrigo Fernández de Santaella. I. Fundamentos para la construcción de la hipótesis”, *Euphrosyne*, 40, pp. 209-260.
- Magno, A. (1995), *El libro supremo de todas las magias: los tesoros ocultos al alcance de todos: magia blanca, magia roja, magia verde, magia negra*, Madrid, DM.
- Maillard Álvarez, N. (2002), “La biblioteca de don Diego Girón, discípulo de Juan de Mal Lara”, en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 2001*, Córdoba, Obra Social y Cultural Cajasur, III, pp. 157-174.
- (2007), *Difusión y circulación de la cultura escrita en Sevilla. 1550-1600*, tesis doctoral inédita dirigida por C. A. González Sánchez, Sevilla, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Sevilla.
  - (2011), *Lectores y libros en la ciudad de Sevilla (1550-1600)*, Barcelona, Rubedo.
- Maillard Álvarez, N. y Rueda Ramírez, P. (2008), “Sevilla en el mercado tipográfico (siglos XV-XVIII) de papeles y relaciones”, en C. Espejo Cala, E. Peñalver y M. D. Rodríguez Brito (coords.), *Relaciones de sucesos en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*, pp. 13-25. Accesible en línea: <<https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/73916>>, [consultado el 18/09/2018].

- Marín Martínez, T., Ruiz Asencio, J. M. y Wagner, K. (1993-1995), *Catálogo Concordado de la Biblioteca de Hernando Colón. Tomo I (1-400) Tomo II (401-1200)*, Madrid, Fundación MAPFRE-América. Cabildo de la Catedral de Sevilla.
- Marinis, M. de (1982), *Semiotica del teatro. L'analisi testuale dello spettacolo*, Milán, Bompiani.
- Márquez Espinós, C. (1986), *Las Juntas literarias del Real Colegio de Cirugía de Cádiz. Catálogo de las "observaciones" manuscritas (1742-1836)*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Marquilhas, R. (1999), "Orientación mágica del texto mágico" en A. Castillo Gómez (comp.), *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, Barcelona, Gedisa, pp. 111-129.
- Martín Abad, J. (1991), *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*, Madrid, Arco Libros, 3 vols.
- Martín Baños, P. (2014), *Repertorio bibliográfico de las Introducciones Latinae de Antonio de Nebrija (1481-1599) o hilo de Ariadna para el Teseo perdido en el laberinto de la gramática latina nebrisense*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo.
- (2018), "De la Ofir colombina a la Biblia Complutense. El humanista Rodrigo Tous de Monsalve y sus *Apuntamientos* manuscritos de 1511", en M. Morrás Ruiz-Falcó (coord.), *Espacios en la Edad Media y el Renacimiento*, Salamanca, Universidad de Salamanca-SEMYR, pp. 241-280.
- Martín Baños, P. y Macías Rosendo, B. (2014), *Apología. Antonio de Nebrija*, Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Martín Rodríguez, E. C. (1986), "La biblioteca del Don Pedro Castilla", *Facanías*, noviembre, p. 10.
- Martín Soto, R. (2008), *Magia y vida cotidiana. Andalucía siglo XVI-XVIII*, Sevilla, Renacimiento.
- Martínez, L. (2003), "Los Cromberger: una imprenta de Sevilla y Nueva España", *Tiempo y Escritura*. Accesible en línea: <<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/loscrombergerunaimprentadesevilla.htm>>, [consultado el 18/09/2018].
- Martínez Millán, J. y de Carlos Morales, C. J. (1998), *Felipe II (1527-1598). La configuración de la Monarquía Hispánica*, Salamanca, Consejería de Educación y Cultura.
- Martínez Pereira, A. e Infantes, V. (1999), "Cartillas y Doctrinas del siglo XVII: primer censo bibliográfico", *Historia de la Educación*, 18, pp. 335-354.
- Matthieu, A. (ed.) (2006), *Annoncer l'Évangile (XV<sup>e</sup>-XVII<sup>e</sup> siècle). Permanences et mutations de la prédication*, Paris, Cerf.
- Maurer, C. (1993), "Un monarca, un imperio y una espada: Juan Latino y el soneto de Hernando de Acuña sobre Lepanto", *Hispanic Review*, 61, pp. 35-51.
- Mayer, R. (1994), "Nathaniel Crouch, Bookseller and Historian: Popular Historiography and Cultural Power in Late Seventeenth-Century England", *Eighteenth-Century Studies*, 27 (3), pp. 391-419.

- (1997), *History and the Early English Novel. Matters of Fact from Bacon to Defoe*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Memorial sumario de las veynete y quatro informaciones que el Arzobispo de Sevilla mandó hazer cerca de las contradiciones que los religiosos de santo Domingo han hecho a los que defienden y siguen la opinión pía de que la Virgen N. S. fue concebida sin pecado original*, s. l, s. n., 1615. BNE, Mss. 9956.
- Méndez Rodríguez, L. (2000), “Lecturas y miradas de un humanista. La colección del canónigo Luciano de Negrón”, *Archivo Hispalense*, LXXXIII/252, pp. 115-138.
- Mendoza Díaz-Maroto, F. (2000), *Panorama de la literatura de cordel española*, Madrid, Ollero & Ramos.
- Mendoza y Ríos, J. (1787), *Tratado de navegación. Por Don..., teniente de navío de la Real Armada*, Madrid, Imprenta Real, 2 vols.
- Menéndez Pelayo, M. (1956), *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, BAC, 2 vols.
- Mercato di Siuiglia [sic], Th. de (1591), *De negotiis et contratti di mercanti et de negotiantis*, Brescia, Pietro Maria Marchetti.
- Mercado, T. de (1975), *Suma de tratos y contratos*, R. Sierra Bravo (ed.), Madrid, Editora Nacional.
  - (1977), *Suma de tratos y contratos*, N. Sánchez Albornoz (ed.), Madrid, Instituto de Estudios Fiscales – Ministerio de Hacienda, 2 vols.
  - (1985), *La economía en la Andalucía del Descubrimiento*, A. Acosta (ed.), Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas.
- Mestre Sanchís, A. (1979), “Religión y cultura en el siglo XVIII español”, en R. García-Villoslada (dir.), *Historia de la Iglesia en España*, Madrid, BAC, t. IV, pp. 598-600.
  - (1990), *Correspondencia de los ilustrados andaluces*, Cádiz, Junta de Andalucía.
  - (1996), “Los novatores como etapa histórica”, *Studia Historica: Historia Moderna*, 14 (dedicado a *Los novatores como etapa histórica*), pp. 11-13.
- MHSI (1925), *Litterae Quadrimestres*, Madrid, La Edición Ibérica.
- Millares Carlo, A. (1923), “La biblioteca de Gonzalo Argote de Molina”, *Revista de Filología Española*, 10, pp. 137-152.
- Moll, J. (1974a), “La Tercera parte de las comedias de Lope de Vega y otros auctores, falsificación sevillana”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 77, pp. 619-626.
  - (1974b), “Diez años sin licencias para imprimir comedias y novelas en los reinos de Castilla: 1625-1635”, *Boletín de la Real Academia Española*, LIV, pp. 97-103.
  - (1974c), “El problema bibliográfico de la Primera parte de comedias de Tirso de Molina”, en *Homenaje a Guillermo Guastavino*, Madrid, ANABAD, pp. 85-94.
  - (1976), “Un tomo facticio de pliegos sueltos y el origen de las Relaciones de comedias”, *Segismundo*, 23-24, pp. 143-147.



- (1990), “Los surtidos de romances, coplas, historias y otros papeles”, en E. Rodríguez Cepeda (ed.), *Actas del Congreso Romancero-Cancionero*, Madrid, José Porrúa, I, pp. 205-216.
  - (1994), “La cartilla y su distribución en el siglo XVI”, en J. Moll, *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*, Madrid, Arco Libros, pp. 77-87.
  - (1996), “El impresor y el librero en el Siglo de Oro”, en F. Asín (ed.), *Mundo del libro antiguo*, Madrid, Universidad Complutense, pp. 27-41.
  - (1999), “Gaspar Zapata, ex-impresor sevillano condenado por la Inquisición en 1562”, *Pliegos de Bibliofilia*, 7, pp. 5-10.
- Montero, J. (1987), *La controversia sobre las Anotaciones herrerianas. Estudio y edición crítica*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
- (1998), *Fernando de Herrera y el humanismo sevillano en tiempos de Felipe II*, Sevilla, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento.
  - (2017a), “La invención de un poeta: Trigueros y Melchor Díaz de Toledo, poeta desconocido del siglo XVI”, en A. Bognolo *et al.* (eds.), *Serenísima palabra. Actas del X Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro* (Venecia, 14-18 de julio de 2014), Venezia, Edizioni Ca’ Foscari, pp. 267-276.
  - (2017b), “Andrea Pescioni, librero, tipógrafo y traductor en Sevilla”, en A. Carette *et al.*, *Italie et Espagne entre Empire, cités et États. Constructions d’histoires communes (XV<sup>e</sup>-XVI<sup>e</sup> siècles)*, Roma, Viella, pp. 87-100.
- Montero, J. y Solís de los Santos, J. (2004), “La canción de Gila Giralda y el nombre de la Torre Mayor de Sevilla”, en P. M. Piñero Ramírez (ed.), *De la canción de amor medieval a las soleares. Profesor Manuel Alvar in memoriam*, (Actas del Congreso Internacional *Lyra minima oral III*, Sevilla, 26-28 de noviembre de 2001), Sevilla, Fundación Machado, Universidad de Sevilla, pp. 217-231.
- (2005), “La macarronea sevillana del licenciado Francisco Pacheco”, en P. M. Piñero Ramírez (ed.), *Dejar hablar a los textos. Homenaje al profesor Francisco Márquez Villanueva*, Sevilla, Fundación Machado. Universidad de Sevilla, pp. 637-666.
- Montoto, S. (1948), *Impresos sevillanos*, Madrid, CSIC.
- Montoya Rodríguez, M. del C. (2017), “El negocio de la polémica: la *Gaceta de San Hermenegildo* (Sevilla, 1746-1747)”, en G. Ciappelli y V. Nider (coords.), *La invención de las noticias: las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (Siglos XVI-XVIII)*, Trento, Labirinti, pp. 635-653.
- Morales, E. (2002), “Las cartas de Benito Arias Montano a Abraham Ortels: edición crítica y traducción a español”, *Humanistica Lovaniensia*, 51, pp. 153-205.

- (2004), “Otras tres cartas de B. Arias Montano a Abraham Ortels: edición crítica y traducción a español”, *Humanistica Lovaniensia*, 53, pp. 219-249.
- Morales, J. I. (1796), *Comentario (...) al Exc. Señor D. Joseph de Mazarrredo sobre la enseñanza de su hija*, Madrid, Gabriel de Sancha.
- Morales Estévez, R. (2014), “Los grimorios y recetarios mágicos”, en E. Lara y A. Montaner (coords.), *Señales, portentos y demonios. La magia en la literatura y la cultura españolas del Renacimiento*, Salamanca, SEMYR, pp. 537-554.
- Moreno Alonso, M. (1998), *Blanco White, la obsesión de España*, Sevilla, Alfar.
- (2012), “La Gaceta afrancesada de Sevilla”, *El Argonauta español*, 9, s. p.
- Moreno Uclés, J. (1995), “Humanismo giennense (Siglos XV-XVIII). Un foco humanista en Baeza”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 158, pp. 167-295.
- (1996), “La obra latina de Luis Barahona de Soto: fuentes y producción”, en J. González Vázquez, M. López Muñoz, J. J. Valverde Abril (coords.), *Clasicismo y humanismo en el Renacimiento granadino*, Granada, Universidad de Granada, pp. 207-225.
- Morgado García, A. (2008), *La diócesis de Cádiz: de Trento a la Desamortización*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Morínigo, M. A. (1957), “El teatro como sustituto de la novela en el Siglo de Oro”, *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, II 1, pp. 41-61.
- Moya Morales, J., Quesada Obrados, E. y Torres Ibáñez, D. (eds.) (2006), *Real Chancillería de Granada. V Centenario 1505-2005*, Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- Muñoz Martín, M. N. y Sánchez Marín, J. A. (1990), “Apuntes sobre los epigramas del humanista granadino Juan Latino”, *Florentia Iliberritana*, 1, pp. 327-331.
- Navarrete Prieto, B. (2001), “Alegoría de la Inmaculada Concepción. Juan de Roelas”, en J. Urrea Fernández (dir.), *Pintura del Museo Nacional de Escultura: siglos XVI-XVIII*, Valladolid, Museo Nacional de Escultura, vol. I, pp. 120-123.
- Navarro Antolín, F. (2013), *Mateo Alemán: Laudes latinas a San Antonio de Padua*, Madrid, Liceus. Cultura y Filología Clásicas.
- Navarro Brotóns, V. et al. (1999), *Bibliographia physico-mathematica hispanica (1475-1900), Volumen I. Libros y folletos, 1475-1600*, Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, Universitat de València-CSIC.
- Navarro Durán, R. (1996), “Sonetos de *El galán escarmentado* en un manuscrito”, *Anuario Lope de Vega*, II, pp. 213-219.
- Nebrija, A. de (1499), *Muestra de la istoria de las antigüedades de España (Burgos: Fadrique de Basilea, ca. 1499)*, I. González-Llubera (ed.), Oxford, University Press, 1926.
- Núñez Beltrán, M. A. (2000), *La oratoria sagrada en la época del Barroco. Doctrina, cultura y actitud ante la vida desde los sermones sevillanos del siglo XVII*, Sevilla, Universidad de Sevilla - Fundación Focus-Abengoa.

- Ollero Pina, J. A. (1993), *La Universidad de Sevilla en los siglos XVI y XVII*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, FOCUS.
- (2013), “Colegio de San Hermenegildo”, en E. Peñalver Gómez (ed.), *Fondos y procedencias. Bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 71-106.
- Olmedo Granados, F. (2011), “Repertorios. Selección de Mapas. Inventario selectivo”, en F. Olmedo Granados y J. Cortés José (coords.), *Andalucía, la imagen cartográfica hasta fines del siglo XIX*, Sevilla, Instituto de Cartografía de Andalucía, pp. 239-508.
- Ordenanzas de su Magestad para el gobierno militar, político y económico de su Armada Naval. Parte Segunda (...)*, (1748), Madrid, Juan de Zúñiga.
- Orozco Acuavia, A. (2000), *Los cirujanos navales de la “Asamblea Amistosa Literaria” de Jorge Juan*, Cádiz, Antonio Orozco.
- Ortiz, E. L. (2001), “Joseph de Mendoza y Ríos: teoría, observación y tablas”, *Gaceta de la Real Sociedad Matemática Española*, 4 (1), pp. 155-183.
- Otte, E. (1996), *Sevilla y sus mercaderes a fines de la Edad Media*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Palacios, B. (2017), *Andrés de León. Historia del Huérfano*, Madrid, Biblioteca Castro.
- Palacios Fernández, E. et al. (1988), “Introducción” a J. A. Armona y Murga, *Memorias cronológicas sobre el teatro español (1785)*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, pp. 9-122.
- Palau y Dulcet, A. (1948-1987), *Manual del librero hispano-americano: inventario bibliográfico de la producción científica y literaria de España y de la América Latina desde la invención de la imprenta hasta nuestros días, con el valor comercial de todos los artículos descritos*, Barcelona, Librería Palau, 35 vols.
- Palmiste, C. (2012), *L'organisation du commerce du livre à Séville au XVIII<sup>e</sup> siècle (1680-1755): imprimeurs, libraires et marchands de livres espagnols et étrangers à Séville*, Paris, Publibook.
- Palomo, F. (2003), “Malos panes para buenas hambres. Comunicación e identidad religiosa de los misioneros de interior en la Península Ibérica (siglos XVI-XVIII)”, *Penélope*, 28, pp. 7-30.
- Paracuellos Cabeza de Vaca, L. (1640), *Triunfales celebraciones que en aparatos majestuosos consagró religiosa la ciudad de Granada, a honor de la Pureza Virginal de María Santísima en sus desagravios, a quien devota las dedica esta Ciudad, en todo Ilustre, en todo Grande*, Granada, Francisco García de Velasco.
- Pardo Rodríguez, L. E. y Gutiérrez, R., (2011), “Perspectivas historiográficas de la práctica de la lectura”, *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 34 (2), pp. 221-232.
- Pardo Tomás, J. (2004), “Diablos y diabluras en la literatura de secretos” en M. Tausiet, y J. S. Amelang (eds.) *El Diablo en la Edad Moderna*, Madrid, Marcial Pons, pp. 297-325.
- Pascual Barea, J. (1991), *Maese Rodrigo de Santaella y Antonio Carrión. Poesías (Sevilla, 1504)*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

- (1998), “La poesía latina de Luis de Peraza en la primera mitad del quinientos”, en M. Pérez González (ed.), *Congreso internacional sobre Humanismo y Renacimiento*, León, Universidad de León, I, pp. 527-535.
  - (2000), *Rodrigo Caro. Poesía castellana y latina e inscripciones originales* Sevilla, Diputación Provincial.
  - (2001), “El músico y poeta Pedro Fernández de Castilleja, maestro de capilla y de gramática griega y latina en Sevilla (c. 1487-1574)”, *Calamus Renascens*, 2, pp. 317-352.
  - (2006), “Benito Arias Montano y su maestro de poesía Juan de Quirós”, en J. M. Maestre Maestre *et. al.* (eds.), *Benito Arias Montano y los humanistas de su tiempo*, Mérida-Alcañiz, Editora Regional de Extremadura-Instituto de Estudios Humanísticos, pp. 125-149.
  - (2012), “Santaella, Maese Rodrigo de (1444-1509)”, en J. F. Domínguez, *Diccionario biográfico y bibliográfico del Humanismo español (siglos XV-XVII)*, Madrid, Ediciones Clásicas, pp. 743-753.
- Pastore, S. (2010), *Una herejía española: conversos, alumbrados e Inquisición (1449-1559)*, Madrid, Marcial Pons.
- Pedraza García, M. J. (2007), “De libros clandestinos y nigromantes: en torno a la posesión y transmisión de grimorios en dos procesos inquisitoriales entre 1509 y 1511”, *Revista General de Información y Documentación*, 17 (1), pp. 63-80.
- Peeters-Fontainas, F. (1933), *Bibliographie des impressions espagnoles des Pays-Bas*, Louvain and Antwerp.
- Peña Díaz, M. (2001), “El espejo de los libros: lecturas y lectores en la España del Siglo de Oro”, en M. Peña Díaz, P. Ruiz Pérez y J. Solana Pujalte (coords.), *La cultura del libro en la Edad Moderna. Andalucía y América*, Córdoba, Universidad de Córdoba, pp. 145-158.
- (2002), “Libros permitidos, lectura prohibidas (siglos XVI-XVIII)”, *Cuadernos de Historia. Anejos*, 1, pp. 85-101.
  - (2003), “El comercio, la circulación y la geografía del libro”, en V. Infantes, F. Lopez y J.-F. Botrel (dirs.), *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 85-93.
  - (2012), *Andalucía: Inquisición y Varia Historia*, Huelva, Universidad de Huelva.
  - (2015), *Escribir y prohibir: Inquisición y censura en los Siglos de Oro*, Madrid, Cátedra.
- Peñalver Gómez, E. (ed.) (2013), *Fondos y procedencias. Bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Pepe Sarno, I. y Reyes Cano, J. M. (eds.) (2001), *Fernando de Herrera. Anotaciones a la poesía de Garcilaso*, Madrid, Cátedra.
- (2013), *Juan de Mal Lara. La Philosophia vulgar*, Madrid, Cátedra.

- Peregrín Pardo, C. (coord.) (1997), *La imprenta en Granada*, Granada, Universidad de Granada. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- Pérez García, R. M. (2002), “Del uso mágico de lo escrito en el siglo XVI” en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba 2001) Historia Moderna (III)*, Córdoba, Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur, pp. 251-266.
- (2012), “Consumo lector y bibliotecas privadas en Sevilla (1522-1555)”, *Erebea. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 2, pp. 29-52.
- Pérez [Gutiérrez], D. (1903), *Ensayo de bibliografía y tipografía gaditanas*, Madrid, Imprenta Mendizábal.
- Pérez Quintero, M. I. (1799), *El podador instruido y arte de podar las viñas y talar los árboles con acierto*, Archivo Histórico Nacional, Estado, leg. 3. 245-2.
- Peri, G. D. (1638-1665), *Il Negotiante*, Génova, Pier Giovanni Calenzano *et al.*
- Petrucci, A. (1999), *Alfabetismo, escritura, sociedad*, Barcelona, Gedisa.
- (2013), *La escritura. Ideología y representación*, Buenos Aires, Ampersand (ed. original italiana: Torino, Einaudi, 1986).
- Pineda, V. (1998), “El arte de traducir en el Renacimiento (La obra de Francisco de Támara)”, *Criticón*, 73, pp. 23-35.
- Piñero, P. M. y Reyes, R. (eds.) (1985), *Francisco Pacheco. Libro de descripción de verdaderos Retratos de Ilustres y Memorables varones*, Sevilla, Diputación Provincial.
- Pleguezuelo Hernández, A. (2005), *Manuel Rivero. Los encargos artísticos de un mercader andaluz del siglo XVIII*, Huelva, Diputación de Huelva.
- Pontón, G. (2017), “Imprenta y orígenes del teatro comercial en España (1560-1605)”, *Arte Nuevo*, IV, pp. 555-649.
- Profeti, M. G. (1988), *La collezione “Diferentes autores”*, Kassel, Reichenberger.
- Rabaey, H. (2011), “Traduction et censure en Espagne du *De rerum inventoribus* de Polydore Vergile”, en M. Ballard (ed.), *Censure et traduction*, Arras, Artois Presses Université, pp. 101-113.
- Rallo Gruss, A. (2002), *Los libros de antigüedades en el Siglo de Oro*, Málaga, Universidad de Málaga, Servicio de Publicaciones.
- Ramírez de Arellano y Díaz de Morales, R. (1921-1923), *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba, con descripción de sus obras*, Madrid, [s. n. pero:]Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 2 vols.
- Ramírez del Río, J. (2017), “Acerca del origen del topónimo al-Andalus”, *eHumanista/IVTTRA*, 12, pp. 124-161.
- (2018), “Acerca del origen del topónimo al-Andalus (II). Hesperia, al-Andalus, Sefarad y Madinat al-Zahra”, *eHumanista/IVTTRA*, 14, pp. 707-731.
- Ramos, R. (1999), “Lope de Vega en el Cancionero del Barón de Claret: una antología personal de poesía y teatro”, *Anuario Lope de Vega*, VI, pp. 199-211.

- Ravina Martín, M. (1984), *El pleito Cádiz-Sevilla por la Casa de la Contratación: memorial de Fco. Manuel Herrera (1726)*, Cádiz, Diputación de Cádiz.
- Relacion de la Libreria de la Academia del Cuerpo de Caballeros Guardias Marinas según el cargo que de ellos tiene hecho el Director de Estudios D. Vicente Tofiño y subdelegado en el Maestro de Idiomas y traductor de Facultades Matemáticas D. José Carbonel, Bibliotecario de ella, en virtud del Artic. ° 23 del Tit. ° 5. ° Tratado 7. ° Parte 2. ° de las Ordenanzas de Marina*. Archivo del Museo Naval, Ms. 1181, hs. 271-294.
- Requena Escudero, F. (1974), *Historia de la cátedra de gramática de la Iglesia Colegial de Antequera en los siglos XVI y XVII*, Sevilla, Diputación Provincial.
- Reyes Gómez, F. de los (2000), *El libro en España y América. Legislación y censura (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Arco Libros.
- (2003), “El control legislativo y los *Index* inquisitoriales”, en V. Infantes, F. Lopez y J.-F. Botrel (dirs.), *Historia de la edición y de la lectura en España (1472-1914)*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 94-105.
- Reyes Peña, M. de los (1993), “Los carteles de teatro en el Siglo de Oro”, *Criticón*, 59, pp. 99-118.
- (2001), “Un pasquín anti-inmaculista en la Sevilla del primer tercio del siglo XVII”, en M. de los Reyes Peña, R. Reyes Cano y K. Wagner (eds.), *Sevilla y la literatura. Homenaje al profesor Francisco López Estrada en su 80 cumpleaños*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 133-160.
  - (2015), “A vueltas con los carteles de teatro en el Siglo de Oro”, *Hipogrifo*, 3/1, pp. 155-186.
- Rico, F. (1978), *Nebrija frente a los bárbaros. El canon de gramáticos nefastos en las polémicas del Humanismo*, Salamanca, Publicaciones de la Universidad.
- (1993), *El sueño del humanismo (De Petrarca a Erasmo)*, Madrid, Alianza Universidad.
- Rincón González, M. D. (1996), “Granada y los humanistas italianos”, en J. González Vázquez, M. López Muñoz y J. J. Valverde Abril (coords.), *Clasicismo y humanismo en el Renacimiento granadino*, Granada, Universidad de Granada, pp. 141-155.
- (1997), “Humanismo giennense: médicos en Jaén durante los siglos XVI y XVII”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 163, pp. 99-162.
  - (2008), “La Universidad de Baeza y la formación del predicador (retóricas, manuales y otros recursos)”, en J. M. Maestre Maestre, J. Pascual Barea y L. Charlo Brea (eds.), *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico IV. Homenaje al Profesor Antonio Prieto. II. Las artes literarias en el Renacimiento*, Madrid, Instituto de Estudios Humanísticos, CSIC, pp. 997-1007.
- Rodríguez Álvarez de Toledo, E. (1891), *Manual del Comerciante, Industrial y Agricultor*, Palencia, Abundio Z. Menéndez.
- Rodríguez de la Flor, F. (1989), *Atenas castellana. Ensayos sobre cultura simbólica y fiestas en la Salamanca del Antiguo Régimen*, Valladolid, Junta de Castilla y León.

- (1999), *La península metafísica. Arte, literatura y pensamiento en la España de la Contrarreforma*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Rodríguez-Moñino, A. (1968), *Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Castalia.
- (1997), *Nuevo Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (Siglo XVI)* [1970], ed. corr. y act. por A. L.-F. Askins y V. Infantes, Madrid, Castalia.
- Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, A. (1991), “Teatro y espacio sacro en el Barroco”, en J. M. Díez Borque (ed.), *Espacios teatrales del Barroco español: calle, iglesia, palacio y universidad*, Kassel, Reichenberg, pp. 101-120.
- Roe, J. (2017), “An introduction to Pacheco’s writings on the ‘Decorum’ of Religious Painting”, en Roe, J. y C. Gutiérrez Sanfeliu, *Francisco Pacheco. On Christian Iconography: Selections from the Art of Painting (1649)*, Philadelphia, PA, Saint Joseph’s University Press, pp. 1-38.
- Rois y Mendoza, F. de (1666), *Pyra real que erigió la maior Athenas a la maior Majestad; la Uniuersidad de Salamanca a las inmortales çeniças, a la gloriosa memoria de su Rey y Señor D. Phelipe IV el grande*, Salamanca, Melchor Estévez.
- Román López, M. (2018), “Las empresas periodísticas del barón de la Bruère en Valencia, Sevilla y Cádiz (1790-1814)”, *Hispania*, 78 (258), pp. 169-192.
- Romero Tallafigo, M. (2008), *De libros, archivos y bibliotecas. Venturas y desventuras de la escritura*, Las Palmas de Gran Canaria, Gobierno de Canarias.
- Rubio Lapaz, J. (1993), *Pablo de Céspedes y su círculo. Humanismo y Contrarreforma en la cultura andaluza del Renacimiento al Barroco*, Granada, Universidad de Granada.
- Rueda Ramírez, P. J. (1999), “La circulación de libros entre el viejo y el nuevo mundo en la Sevilla de finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 22, pp. 79-105.
- (2016), “Los catálogos de Tomás López de Haro: Redes atlánticas del negocio europeo del libro en Nueva España (1682-1683)”, en P. J. Rueda Ramírez y L. Agustí (coords.), *La publicidad del libro en el mundo hispánico (ss. XVII-XX)*, Madrid, Calambur, pp. 43-66.
- Rüegg, W. (1999), “Introducción”, en Rüegg, W. (coord.), *Historia de la Universidad en Europa. II. Las universidades en la Europa moderna temprana (1500-1800)*, H. de Ridder-Symoens (ed.), Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 3-43.
- Ruiz Fidalgo, L. (1994), *La imprenta en Salamanca (1501-1600)*, Madrid, Arco Libros, 3 vols.
- Ruiz-Gálvez Priego, E. (2009), “Du péché originel au péché des origines: évolution et socialisation de la notion de «macula» (Espagne XIII<sup>e</sup>-XVI<sup>e</sup> siècles)”, en E. Ruiz-Gálvez Priego (ed.), *L’Immaculisme. Un imaginaire religieux dans sa projection sociale*, Paris, Indigo, pp. 98-126.
- Ruiz Lagos, M. (1974), *Ilustrados y reformadores en la Baja Andalucía*, Madrid, Editora Nacional.

- Ruiz Pérez, P. (1997), *Libros y lecturas de un poeta humanista: Fernando de Herrera (1534-1597)*, catálogo de A. Rojas Pérez, Córdoba, Universidad de Córdoba.
- (2001), “Imprenta y poesía en Córdoba en el siglo XVII”, en M. Peña, J. Solana y P. Ruiz Pérez (eds.), *La cultura del libro en la Edad Moderna. Andalucía y América*, Córdoba, Universidad de Córdoba, pp. 85-109.
- (2008), *Fernán Pérez de Oliva y la crisis del Renacimiento*, Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Sáez Badillo, Á. (1994), “Nebrija ante la lengua hebrea y la Biblia”, en C. Codoñer, J. A. González Iglesias (eds.), *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 113-119.
- Sáez Guillén, J. F. y Jiménez de Cisneros Vencelá, P. (2002), *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Colombina de Sevilla*, Sevilla, Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla, 2 vols.
- Sáiz, M. D. (1983), *Historia del periodismo en España. Los orígenes. El siglo XVIII*, Madrid, Alianza.
- San Calixto, J. de (1728), *El descargo trinitario. Sermones de Cuaresma en un tomo*, Córdoba, en casa de Juan de Ortega y León, por Diego de Velarde y Juan Esteban de Pareja.
- San José, Fray T. de (s. f.), *Semana de Educación de Madama Monterrosi, a sus hijos Ayx y Apenina. Por L. A. L. P.*, manuscrito del A. H. N., Consejos, leg. 2519, exp. 26.
- Sánchez Cobos, M. D. (2005), *La imprenta en Jaén (1550-1831)*, Jaén, Universidad de Jaén.
- Sánchez de Badajoz, D. (1985), *Farsas*, M. A. Pérez Priego (ed.), Madrid, Cátedra.
- Sánchez Herrador, M. Á. (2007), “La biblioteca de la Compañía de Jesús en Montilla”, en W. Soto Artuñedo (ed.), *Los jesuitas en Andalucía*, Granada, Facultad de Teología de Granada, pp. 387-399.
- Sánchez Hita, B. (2009), “Los espectadores-pensadores y su influencia en la prensa gaditana del siglo XVIII y la Guerra de la Independencia: un modelo de éxito en una sociedad cambiante”, *Cuadernos Dieciochistas*, 9, pp. 219-246.
- (2011), *De Olavarrieta a Clararrosa: el fraile que se hizo escritor público y sus periódicos. Aproximación al “Seminario Crítico” (1792), “Diario de Cádiz” (1796) y “Diario Gaditano (1820-1822), y edición de los textos más significativos*, Madrid, Congreso de los Diputados.
- Sánchez Lora, J. L. (2002), “Retórica, oralidad y lectura en la Edad Moderna”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, I, pp. 65-84.
- Sánchez Marín, J. A. (1981), *“La Austriada” de Juan Latino*, Granada, Universidad de Granada, Instituto de Historia del Derecho.
- Sánchez Ortega, M. H. (1988), *La Inquisición y los gitanos*, Madrid, Taurus.
- Santiago Fernández, J. de (2015), “El hábito epigráfico en la ciudad hispana: de Roma al Renacimiento”, en P. Pueyo Colomina (ed.), *Lugares de escritura: la ciudad. XII Jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas (Zaragoza, 16 y 17 de junio de 2014)*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, pp. 133-168.



- Sanz Ayán, C. (2013), “La biblioteca de un autor de comedias en tiempos de Cervantes: Tomás de la Fuente”, en C. Sanz Ayán, *Hacer escena. Capítulos de historia de la empresa teatral en el Siglo de Oro*, Madrid, Real Academia de la Historia, pp. 191-251.
- (2015), *Un banquero en el Siglo de Oro. Octavio Centurión, el banquero de los Austrias*, Madrid, La Esfera de los Libros.
- Savary, J. (1675), *Le Parfait Négociant, ou Instruction générale pour ce qui regarde le commerce de toute sorte de marchandises tant de France que des pays étrangers*, París, Louis Bellaine.
- Segura Morera, A., Vallejo Orellana, P. y Sáez Guillén J. F. (1999), *Catálogo de incunables de la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla*, Sevilla, Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla.
- Sempere y Guarinos, J. (1789), *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Madrid, Imprenta Real.
- Serrano, G. A. (1723), *Crisis astrológica física, matemática y cronológica, y pronóstico universal sobre la máxima conjunción del año 1723, día 9 de enero, en particular se expresa el de cada uno de los años, y sus eclipses visibles hasta el año 1741*, Córdoba, en casa de Esteban de Cab.
- Sevilla, F. de (1711), *Los Angélicos príncipes del Empíreo (...)*, Sevilla, Tomás López de Haro.
- Signes Codoñer, J. (2016), *La químera de los gramáticos. Historia de la voz media del verbo griego en la tradición gramatical desde Apolonio Díscolo hasta Ludolf Küster y Philipp Buttmann*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Silvestre, F. (1681), *Discursos morales para las ferias principales de Cuaresma*, Sevilla, Juan Cabezas.
- Simiz, S. (2015), *Prédication et prédicateurs en ville, XVI<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècle*, Villeneuve d’Asc, Presses universitaires du Septentrion.
- Simón Palmer, J. (1977), *Estudio paleográfico y bibliográfico de los libros impresos en griego en España en los siglos XVI, XVII y XVIII*, tesis de Licenciatura inédita dirigida por L. Gil Fernández, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Sogravo, D. de (1846), *Elementos del Derecho Mercantil Español o Biblioteca del Comerciante*, Madrid, P. Madoz y L. Sagasti.
- Solana Pujalte, J. (2001), “M. T. Ciceronis epistolae aliquod selectae in gratiam puerorum. Un impreso cordobés desconocido del s. XVI”, en M. Peña Díaz, P. Ruiz Pérez y J. Solana Pujalte (coords.), *La cultura del libro en la Edad Moderna. Andalucía y América*, Córdoba, Universidad de Córdoba, pp. 159-186.
- (2007) “Obras gramaticales de jesuitas en la Biblioteca del Colegio de Santa Catalina de la Compañía de Jesús de Córdoba”, en Soto Artuñedo, W. (coord.), *Los Jesuitas en Andalucía. Estudios conmemorativos del 450 aniversario de la fundación de la provincia*, Granada, Universidad de Granada, pp. 355-386.
- (2008), “La memoria de Séneca en las bibliotecas de Córdoba (siglos XV-XVIII)”, en Solana Pujalte, J. (ed.), *La obra de Séneca y su pervivencia. Cinco estudios*, Córdoba, Universidad de Córdoba, pp. 133-222.

- Solano, F. de (1982), *Norte sobre la vida y obra del autor del "Norte de la Contratación de las Indias Occidentales"*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales (introduciendo la edición facsímil del *Norte* y luego publicado de manera independiente).
- Solino, J. (1573), *De las cosas maravillosas del mundo*, Sevilla, impresor Alonso Escribano.
- Solís de los Santos, J. (1990), "Epigramas latinos del impresor Martín de Montesdoca", en F. Moya del Baño (ed.), *Los humanistas españoles y el Humanismo Europeo. IV Simposio de Filología Clásica*, Murcia, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, pp. 237-241.
- (1997), *El ingenioso bibliólogo don Francisco de Araoz (De bene disponenda bibliotheca, Matriti 1631)*. Notas bibliográficas de K. Wagner, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad.
  - (1997a), "Escritos sobre biblioteca en el Siglo de Oro", en J. M. Maestre Maestre, J. Pascual Barea y L. Charlo Brea (eds.), *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico II. Homenaje al Profesor Luis Gil*, Cádiz, Excmo. Ayto. de Alcañiz, Universidad de Cádiz, III, pp. 1205-1216.
  - (2012a), "El trasfondo humanista de la Alameda de Sevilla", *Calamus Renascens*, 13, pp. 75-138.
  - (2012b), "El humanismo en Sevilla en la época de Diego López de Cortegana", en *La «Metamorfosis» de un Inquisidor: El Humanista Diego López de Cortegana (1455-1524)*, F. J. Escobar Borrego, S. Díez Rebozo y L. Rivero García (eds.), Huelva-Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, pp. 15-59.
  - (2012c), "¿Por qué leer a Homero? (Sala VII. Literatura Clásica)", en J. Beltrán Fortes y E. Peñalver Gómez (coords.), *La Antigüedad en el Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, pp. 105-119.
  - (2013a), "Los jesuitas y la cultura humanística en Sevilla (1554-1767)", en E. Peñalver Gómez (ed.), *Fondos y procedencias. Bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 41-59.
  - (2013b), "10. Biblia de Gutenberg. BUS A 336/116: *Nouum Testamentum* (Maguncia: Johannes Gutenberg, ca. 1455)", en E. Peñalver Gómez (ed.), *Fondos y procedencias. Bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 461-463.
  - (2014), "Siglo de Oro para las *Anotaciones* de Herrera", en L. Gómez Canseco, J. Montero y P. Ruiz Pérez (eds.), *Aurea Poesis. Estudios para Begoña López Bueno*, Córdoba-Sevilla-Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, pp. 99-109.
  - (2016), "Cervantes y el entorno humanista de los Ramírez de Prado", *Edad de Oro*, 35, pp. 97-120.

- (2017), “La biblioteca del canónigo hispalense Ambrosio José de la Cuesta y Saavedra (1653-1707) (The Hispanic Society of America, ms. B2681)”, *Janus*, 6, pp. 56-137.
- Solís de los Santos, J. *et al.* (2017), “Juan de Arguijo y la Sevilla del Siglo de Oro. El contexto literario”, en M. L. Loza Azuaga y E. Peñalver Gómez (coords.), *Juan de Arguijo y la Sevilla del Siglo de Oro*, Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Biblioteca de la Universidad de Sevilla, Junta de Andalucía, pp. 63-78.
- Suárez, J. L. (2008), *Herederos de Proteo. Una teoría del humanismo español*, Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Suárez de Salazar, J. B. (1610), *Las españolas maravillas de la ciudad de Cádiz*, Cádiz, impresor Clemente Hidalgo.
- Talavera Esteso, F. J. (1993), “Algunos escritores neolatinos del entorno malagueño de los siglos XVI y XVII”, en J. M. Maestre Maestre y J. Pascual Barea (coords.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico*, Cádiz, Instituto de Estudios Turolenses-Universidad de Cádiz, I, 2, pp. 1059-1070.
- (1995), *El humanista Juan de Vilches y su ‘De variis lusibus sylva’*, Málaga, Analecta Malacitana.
- Tena Tena, P. (1997), “Censuras literarias en España (1492-1505)”, *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 7, pp. 139-150.
- Trithemius, J. S. (1621), *Steganographie: Ars per occultam Scripturam animi sui voluntatem absentibus aperiendi certu*, Darmst, impresor Jioannis Berneri.
- Valdenebro y Cisneros, J. M. de (1900), *La imprenta en Córdoba. Ensayo bibliográfico* Madrid, Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra.
- Valderrama, P. de (1604), *Exercicios espirituales para todos los días de Cuaresma*, Barcelona, Jaime Cendrat.
- (1612), *Teatro de las religiones*, Sevilla, Luis Estupiñán.
- Vallejo, J. (1967), *Papeletas de bibliografía hispano latina clásica*, Madrid, CSIC.
- Valtanás, fray D. (1558), *Exposición de los evangelios con sermones*, Sevilla, Martín de Montesdoca.
- Valverde Robles, A. Á. (2017), “La verdad en los seis números ‘austracistas’ de la *Gaceta de Madrid* del verano de 1706”, en G. Ciappelli y V. Nider (coords.), *La invención de las noticias: las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (Siglos XVI-XVIII)*, Trento, Labirinti, pp. 219-230.
- Vega, L. de (2009), *El castigo sin venganza*, A. García Reidy (ed.), Barcelona, Crítica.
- Vega García Luengos, G. (1993), “Lectores y espectadores de la comedia barroca: los impresos teatrales sevillanos del siglo XVIII”, en M. García Martín (ed.), *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro: actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, Salamanca, Universidad de Salamanca, vol. 2, pp. 1007-1016.

- Veitia Linaje, J. de (1672), *Norte de la Contratación de las Indias Occidentales*, Sevilla, Juan Francisco de Blas.
- (1945), *Norte de la Contratación de las Indias Occidentales*, Buenos Aires, Comisión Argentina de Fomento Interamericano.
  - (1982), *Norte de la Contratación de las Indias Occidentales*, F. de Solano (ed.), Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- Venard, M. (2004), “Les prédicateurs de Carême, semeur des idées protestantes”, en I. Zinguer y M. Yardeni (dir.), *Les Deux Réformes chrétiennes: Propagation et diffusion*, Leiden, Brill.
- Villar García, M. B. (1980), “Libros y lectores en la Málaga del siglo XVIII”, *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 3, pp. 250-264.
- Viñao Frago, A. (1997), “Aprender a leer en el Antiguo Régimen: cartillas, silabarios y catones”, en A. Escolano Benito (ed.), *Historia ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 149-191.
- Viñes Millet, C. (1988), “La imprenta andaluza en la Edad Moderna. Materiales para el estudio del papel de la Iglesia en la cultura de Andalucía”, *Chronica nova*, 16, pp. 181-206.
- Viñes Millet, C. y Manjón-Cabeza Sánchez, A. (1997), “Un nuevo medio de comunicación social: la prensa”, en C. Peregrín Pardo (coord.), *La imprenta en Granada*, Granada, Universidad de Granada, pp. 249-292.
- Vranich, S. B. (1966), “Carta de un ciudadano de Sevilla. La guerra mariana en el siglo XVII”, *Archivo Hispalense*, 137, pp. 241-274.
- (1997), *Francisco de Medina (1544-1615), maestro de la Escuela Sevillana*, Sevilla, Diputación Provincial.
- Wagner, K. (1979), *El Doctor Constantino Ponce de la Fuente. El hombre y su biblioteca*, Sevilla, Diputación Provincial.
- (1982), *Martín de Montedoca y su prensa: contribución al estudio de la imprenta y de la bibliografía sevillana del siglo XVI*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
  - (1988), “Bibliotecas antiguas en la Biblioteca Universitaria de Sevilla”, en M. L. López Vidriero y P. M. Cátedra (eds.), *El libro antiguo español. Actas del primer Coloquio Internacional (Madrid, 18 al 20 de diciembre de 1986)*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, pp. 405-410.
  - (1988a), “Juan de Mal Lara: libros y lecturas. A propósito de cuatro libros de su propiedad”, en *Varia Bibliographica. Homenaje a José Simón Díaz*, Kassel, Reichenberger, pp. 655-657.
  - (1990), “Los libros del canónigo y vihuelista Alonso Mudarra”, *Bulletin Hispanique*, 92, pp. 655-661.

- (2000), *La "locura" de don Hernando Colón*, Sevilla, Real Academia Sevillana de Buenas Letras.
  - (2001a), "Apuntes para la historia de la difusión del libro sevillano en la primera mitad del siglo XVI", en R. Reyes Cano, M. de los Reyes Peña y K. Wagner (eds.), *Sevilla y la literatura. Homenaje al profesor Francisco López Estrada en su 80 cumpleaños*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 321-340.
  - (2001b), "A propósito de la biblioteca de Jerónimo de Chaves, catedrático de cosmografía de la Casa de Contratación, y el paradero de algunos de sus libros", en M. Peña Díaz, P. Ruiz Pérez, J. Solana Pujalte (coords.), *La cultura del libro en la Edad Moderna. Andalucía y América*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, pp. 187-231.
- Wardropper, B. W. (1955), "Juan de la Cueva y el drama histórico", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, IX, pp. 149-156.
- Wittmann, R., (1997), "Une révolution de la lecture à la fin du XVIII<sup>e</sup> siècle", en G. Cavallo y R. Chartier (dirs.), *Histoire de la lecture dans le monde occidental*, Paris, Éditions du Seuil, pp. 331-364 y 29-34.
- (2011 [1997]), "¿Hubo una revolución de la lectura a finales del siglo XVIII?", en G. Cavallo y R. Chartier (dirs.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, pp. 353-385.
- Ynduráin, D. (1994), *Humanismo y Renacimiento en España*, Madrid, Cátedra.
- Zabaleta, J. de (1977), *El día de fiesta por la tarde*, J. M. Díez Borque (ed.), Madrid, Cupsa.
- Zamora Jambrina, H. (2000), "La imprenta en el convento -Casa Grande- de San Francisco de Sevilla", en M. Peláez del Rosal (dir.), *El franciscanismo en Andalucía*, Córdoba, Cajasur, pp. 501-510.



UCOPress  
Editorial Universidad  
de Córdoba

